



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

Acta No.02 -2015. En el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en el segundo nivel, edificio T nueve (T9) Ciudad Universitaria zona doce (12), municipio y departamento de Guatemala, siendo las ocho (08:00) horas, del QUINCE (15) de Enero del año dos mil quince (2015), se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez, Decano de esta facultad, Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, Vocal I, Ingeniero Agrónomo Marino Barrientos García, Vocal II; Ingeniero Agrónomo Erberto Raúl Alfaro Ortiz Vocal III; Perito Agrónomo Josué Benjamín Boche López, Vocal IV y Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales Secretario de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO: COMPROBACION DEL QUORUM Y APERTURA DE SESION.

El Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de siete (07) de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE AGENDA

El Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva para su modificación o aprobación la siguiente agenda:

- 1º Comprobación del quórum y apertura de la reunión
- 2º Aprobación de la Agenda
- 4º Informes
- 5º Solicitudes
- 6º Asuntos Administrativos
- 7º Aceptación de la Renuncia presentada por el Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez al cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, por parte del Consejo Superior Universitario aceptación de la Renuncia



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



presentada por el Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez al cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, por parte del Consejo Superior Universitario.

8º. Asuntos Varios

9º. Elección de Vocal V ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía

CUARTO: Informes

Informe del Señor Secretario.



Pto: SEXTO, Inciso 6.3, Acta No.22-2014 del 26.11.2014
1/2

Informe

Guatemala,
Noviembre 27 de 2014

Señores:
Juntas Directivas
Facultades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 22-2014 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 26 de noviembre de 2014 que literalmente dice:

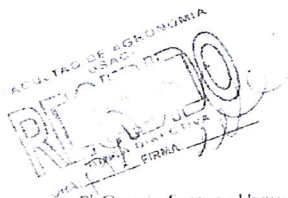
San Carlos

SEXTO:

ASUNTOS ACADÉMICOS:

6.3

Solicitud planteada por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Lic. Avidán Ortiz Orellana, para la aprobación de la Homologación de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en las Unidades Académicas que cuentan con dicha carrera.



El Consejo Superior Universitario procede a considerar la solicitud planteada por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Lic. Avidán Ortiz Orellana, para la aprobación de la Homologación de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario en las Unidades Académicas que cuentan con dicha carrera, informando que se agotó el procedimiento correspondiente para el mismo, quedando



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



JSAC
 TRICENTENARIA
 SECRETARÍA GENERAL

Pto. SEXTO, Inciso 6.3, Acta No.22-2014 del 26.11.2014
 2/2

únicamente dos Centros Universitarios que no se han apegado al proceso y que el propósito de dicha homologación es la efectividad y calidad de la academia. Luego de varias intervenciones de sus miembros quienes expresan sus felicitaciones al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, por dicho proceso y logro académico que será de mucho beneficio para la comunidad estudiantil. Al respecto el Consejo Superior Universitario de las consideraciones y opiniones en torno al tema **ACUERDA: 1) Aprobar la Homologación de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2) Indicar a las autoridades de las Unidades Académicas correspondientes, que deben cumplir con dicha disposición y tomar las consideraciones necesarias para el efecto.**

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente

ID Y ENSEÑADA A TODOS

Carlos Enrique Umaña Rodas
 Dr. Carlos Enrique Umaña Rodas
 SECRETARIO GENERAL



Car... Archivo
 Date

La Junta Directiva al entrar a conocer el Punto SEXTO, inciso 6.3 del Acta 22-2014 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, ACUERDA:

Se da por enterado

4.2 Informe del Señor Secretario

El Doctor Hugo Cardona Castillo, solicita revisión a su carga académica año 2015, proponiendo su carga modificada.

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Economía Agrícola Sección Única Vespertina Miércoles y Jueves 17:20 a 18:40 horas, Plan 2007 e IIAF	09
Módulo de Plantas Medicinales y Ornamentales	06
Asesoría de Tesis	01
Coordinador Subárea de Administración y Comercialización	10
Comité Académico Doctorado Ciencias Agrícolas y Ambientales	03
Comisión de Compras	02
Presidente Consejo Editorial Facultad de Agronomía	03
Representante Facultad de Agronomía ante la Comisión Técnica Intersectorial de Innovación y Emprendimiento de La SENACYT	02
Asesor Área Tecnológica de la USAC ante el Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala	04
TOTAL	40



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor Hugo Cardona, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

QUINTO: SOLICITUDES

ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Selección de Auxiliares de Cátedra I y II de la Subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas.

Guatemala, 13 de enero de 2015

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

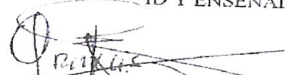

En respuesta a vuestro nombramiento dado en el Punto NOVENO, del acta 40-2014 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 04 de noviembre de 2014, informamos:

1. El 25 de noviembre de 2014 nos reunimos con el propósito de planificar la selección del Auxiliar de cátedra II adscrito a la subárea de Manejo y mejoramiento de plantas del Área Tecnológica. Como producto del trabajo se elaboró la guía adjunta.
2. Se recibió la papelería de los estudiantes: Mario Rolando Mejía González, Anggie Susseidy Margaritza Otzoy Chex, Rayza De María Puluc Córdova, Francisco Delgado Quiñonez, Luis Antonio López Martínez y Gloria Floridalma Coy Chuluc.
3. Siguiendo la guía de evaluación elaborada se obtuvieron los resultados que se muestran en el siguiente cuadro, haciendo la observación que de los seis estudiantes que presentaron papelería para la evaluación solo tres concluyeron el proceso:

Nº	ESTUDIANTE		ASPECTOS EVALUADOS				TOTAL
			CURRÍCULUM VITAE	CAPACIDAD PEDAGÓGICA	CAPACIDAD ACADÉMICA	CAPACIDAD EN INVESTIGACION	
	CARNE	NOMBRE	40/100	40/100	10/100	10/100	100/100
1	200810394	Mario Rolando Mejía González	12.20	****	****	****	12.20
2	200811234	Anggie Susseidy Margaritza Otzoy Chex	16.87	26.67	5.17	6.50	55.20
3	200811409	Rayza De María Puluc Córdova	28.63	32.67	4.33	7.83	73.47
4	200816846	Francisco Delgado Quiñonez	12.90	****	****	****	12.90
5	201021771	Luis Antonio López Martínez	13.67	21.67	0.67	2.67	38.67
6	201021777	Gloria Floridalma Coy Chuluc	9.90	****	****	****	9.90

A la presente se adjunta la papelería respectiva.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


 Ing. Agr. Francisco V. Vásquez V. Ing. Agr. Hugo A. Tobías Vásquez

 Ing. Agr. Fernando Rodríguez Bracamonte





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a examinador la terna evaluadora que seleccionó al Auxiliar de Cátedra II, adscrito a la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, Acuerda:

- I. Nombrar a la estudiante Raiza de María Puluc Córdova, como Auxiliar de Cátedra II, Registro de Personal 20140314, en la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q. 6,624.00, bono mensual de Q.800.00, No. de Plaza 59, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 01 laboratorio del curso de Propagación de Plantas
- Impartir 01 sección del Módulo de Producción de Plantas Ornamentales y Medicinales
- Impartir 01 sección de Prácticas Generales
- Encargada del Vivero Ornamental

- II. Notifíquese

5.2 Informe que no recibieron ningún expediente para optar al cargo de Auxiliar de Cátedra I y II, para la subárea de Manejo de Suelo y Agua, presentada por el Doctor Tomás Antonio Padilla Cámbara, Coordinador de la Subárea Manejo de Suelo y Agua.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA



MSA 001.2015

Guatemala,
08 de enero del 2015

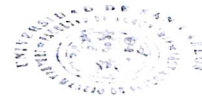
Señores
Honorable Miembros de Junta Directiva
FACULTAD DE AGRONOMIA
USAC
Presentes

Respetados señores

En relación a la nota de fecha 08 de enero del presente año, en donde se nos indica que no se recibió ningún expediente para optar al cargo de Auxiliar de Cátedra I y II, para la Subárea de Manejo de Suelo y Agua. Atentamente se les solicita indicar cuál será el procedimiento que corresponde para la contratación de la Auxiliatura II en RNR, vacante en esta Subárea, la cual tiene la siguiente carga académica:

02 1 laboratorios de Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierras	10 horas
01 Laboratorio de Sistemas Información Geográfica	06 horas
01 Laboratorio de hidrología	06 horas
Atención, apoyo y asesoría a estudiantes, profesores y profesionales egresados en la Unidad de Sistemas de Información Geográfica	08 horas
Impartición de 01 curso corto de actualización de 02 horas semanales como mínimo	
Llenar bitácora de de Asesoría	
Sin otro particular me es grato suscribirme de ustedes	TOTAL 40 horas

Dr. C. Tomás Antonio Padilla Cámbara
COORDINADOR
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA



CC: Dr. Marvin Salguero Barahona / Coordinador Terna Evaluadora Auxiliares de Cátedra I y II Subárea de MSA
TP/brenda

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer el informe presentado por el Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara, Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, ACUERDA:

Solicitar al Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, convocar por Méritos Curriculares, la plaza de Auxiliar de Cátedra II, en dicha subárea y enviar los expedientes a Junta Directiva.

5.3 Nombramientos para seleccionar Auxiliar de Cátedra II, Subárea de Protección de Plantas, presentado por el Ingeniero Agrónomo Álvaro Gustavo Hernández Dávila e Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMIA
 SUBAREA DE PROTECCION DE PLANTAS

Ref.: PP.001.2015

Guatemala, 12 de enero del 2015

Dr. Mynor Otzoy
 Secretario Académico
 Facultad de Agronomía

Señor Secretario

Los expedientes que fueron recibidos para realizar el concurso de oposición para seleccionar un Auxiliar de Cátedra II para la Subárea de Protección de Plantas, fueron los siguientes:

No.	Nombre	Carnet
1	Yasmin Geovanna Silvestre Hernández	201015181
2	Karla Marisol Hernández Pocasangre	200915906

Luego de realizar la evaluación respectiva, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Nombre	Carnet	Punteo
1	Yasmin Geovanna Silvestre Hernández	201015181	65.43
2	Karla Marisol Hernández Pocasangre	200915906	63.09

Tomando en consideración el resultado de la evaluación realizada, se propone contratar a la estudiante **Yasmin Geovanna Silvestre Hernández** para ocupar la plaza de ayudante de cátedra II vacante en la Subárea de Protección de Plantas.

El Dr. Edin Orozco, quién fue delegado por Junta Directiva para participar en la terna evaluadora, no asistió al concurso de oposición.

Sin más que informarle sobre el particular, me despido de usted

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing Agr. Álvaro Hernández Dávila
 Examinador de la Terna

Ing Agr. Samuel Córdova Calvillo
 Coordinador de la Terna

Nota Se adjuntan a la presente, todos los expedientes (cuadro con las notas de la evaluación, currículos y pruebas escritas) que se tomaron en cuenta para realizar la presente propuesta

CC Archivo

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 EDIFICIO 1-B, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
 CÓDIGO POSTAL 01012, APARTADO POSTAL 1545, TEL. (502) 24188000, EXTENSIÓN 1654



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Nº 008635



La Junta Directiva al entrar a conocer el dictamen de la terna evaluadora para la Selección de Auxiliar de Cátedra, para la Subárea de Protección de Plantas, ACUERDA:

- I. Nombrar a la estudiante Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Protección de Plantas, en la Facultad de Agronomía, Sin Registro de Personal, a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.6,624.00 bono mensual de Q.800.00; No. de plaza 53, clasificación 215325; partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 02 laboratorios del curso de Entomología General
- Impartir 04 laboratorios del curso de Taxonomía de Insectos
- Impartir 02 laboratorios del curso de Ecología y Manejo de Malezas
- Actualización Docente

- II. Se le solicita al Doctor Edin Francisco Orozco, explique su ausencia al proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra, que este Órgano de Dirección le había asignado, debido a que no aparece en el acta enviada por la terna evaluadora de la Subárea de Protección de Plantas.

5.4 Nombramientos de Auxiliares de Cátedra I y II, de la Subárea de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Agronomía, para el primer semestre del año 2015.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala, 09 de enero de 2015
Oficio: IA-001-2015

Mynor Otzoy
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Presente.

Estimado Dr. Otzoy:
Atentamente, le informo que los exámenes de oposición de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para la selección de Auxiliares de Cátedra I y II, se realizaron los días 08 y 09 de enero del presente año. Se sometieron a las pruebas los siguientes estudiantes:

AUXILIAR DE CATEDRA I

1. Andrea Montejo
2. Luis H. Meléndez S.
3. Cinthia C. Hurtado M.
4. Emerson S. Soto C.
5. Andrea Meoño
6. Diana A. Galán R.
7. Natalia R. Quixtari R.
8. Víctor M. Carías Donis
9. Nelson E. Pérez Reyes
10. Sheila O. Méndez Ch.
11. Diego Estrada
12. Belvet J. Escobar M.

AUXILIAR DE CATEDRA II

1. Josué Abdías Chamay Castro
2. Oscar A. Luna P.

Según los resultados obtenidos, la terna evaluadora recomienda la contratación de los siguientes estudiantes:

PLAZA	NOMBRE	PUNTEO
AUXILIAR DE CATEDRA I "A"	Luis H. Meléndez S.	70.99
AUXILIAR DE CATEDRA I "B"	Víctor M. Carías Donis	78.89
AUXILIAR DE CATEDRA II	Josué Chamay Castro	77.87

Adjunto se envía el cuadro de notas de los estudiantes arriba mencionados, como sustento de lo indicado, los exámenes o pruebas escritas realizadas y la papelería entregada en su momento, por los participantes.

sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Dr. Isidó Herrera
Examinador

Ing. Agr. David Juárez
Coordinador Terna Evaluadora

Ing. Agr. Miguel Morales C.
Examinador

C.C. Archivo.

La Junta Directiva al entrar a conocer los resultados emitidos por la Terna Evaluadora, de la Subárea de Ingeniería Agrícola, ACUERDA:

- a) Nombrar al estudiante Luis Humberto Meléndez Sazo, Sin registro de personal, como Auxiliar de Cátedra I "A", a partir 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.3,870.00, bono mensual Q.500.00; No. de Plaza 47; clasificación 210315; **partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011**, con la siguiente carga académica:
 - Impartir 02 laboratorios del curso de Maquinaria y Mecanización Agrícola
- a) Nombrar al estudiante Víctor Moisés Carías Donis, Sin Registro de Personal, como Auxiliar de Cátedra I "B", a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 11:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.1,548.00, bono mensual Q.125.00, No. de Plaza 48, clasificación 210315; **partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011** con la siguiente carga académica:



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

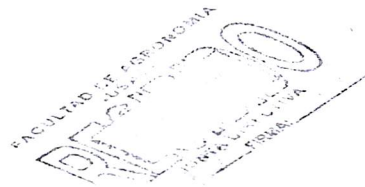


Actas Junta Directiva Libro de Actas

- Impartir 04 laboratorios del curso de Dibujo Técnico
 - Actualización Docente
- b) Nombrar al estudiante Josué Chamáy Castro, Registro de Personal 20130956, como Auxiliar de Cátedra II, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.6,624.00, bono mensual Q.800.00; No. de Plaza 45, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.1.02.2.14.011; con la siguiente carga académica:

- Impartir 05 laboratorios del curso de Topografía I
- Impartir 01 laboratorio de Diseño y Operación de Sistemas de Riego
- Impartir 02 laboratorios del curso de Dibujo Técnico
- Servicios a la Subárea

5.5 Nombramientos de Auxiliar de Cátedra II, para la Oficina de Atención al Estudiante, de la Facultad de Agronomía, para el primer semestre del año 2015.



13 de enero de 2015

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

Señores:

Atendiendo el mandato emitido por ustedes procedimos a realizar la selección por méritos curriculares de un Ayudante de Cátedra II para laborar en la Oficina de Atención al Estudiante. Adjunto enviamos el Acta en la que se hace constar el resultado final del proceso de selección, para los efectos concernientes.

Atentamente.

Dr. Ariel Abdógraman Ortiz López
Coordinador Terna Evaluadora

La Junta Directiva al entrar a conocer los resultados emitidos por la terna evaluadora de la Secretaría Académica, ACUERDA:

- I Nombrar a la estudiante Isi Liliana Guerra, como Auxiliar de Cátedra II, Sin Registro de Personal, en la Oficina de Atención al estudiante, de la Facultad de Agronomía, a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio del 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de Lunes a Viernes, con un salario de Q.6,624.00,



Nº 008638



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



bono mensual Q.800.00; No. de Plaza 04, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.1.02.2.17.011
 con la siguiente carga académica:

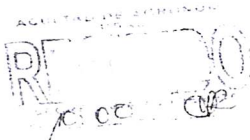
- Encargado Oficina de Atención al estudiante
- Participar como docente auxiliar en programas de tutorías en cursos con alta tasa de repitencia.
- Apoyar en actividades de seguimiento al proceso de reacreditación de carreras.
- Participar como docente auxiliar en cursos, charlas, talleres y conferencias organizadas por UPDEA.
- Realizar actividades asignadas por la Comisión de Atención al estudiante CAEPI.
- Elaborar estadísticas sobre rendimiento estudiantil.
- Otras actividades docentes inherentes a su cargo y asignadas por la coordinación de UPDEA.

III. Notifíquese

5.6 Nombramiento de Auxiliar de Cátedra II, de la Subárea de Ciencias Forestales de la Facultad de Agronomía, para el primer semestre del año 2015.

Guatemala, 13 de enero de 2015

HONORABLE
 JUNTA DIRECTIVA
 FACULTAD DE AGRONOMIA
 PRESENTE



ESTIMADOS MIEMBROS:

Atentamente nos dirigimos a ustedes, para hacer de su conocimiento que como resultado del proceso de selección de Cátedra II de la Subárea de Ciencias Forestales, la estudiante Deissy Chaman, carné 2000-21633, obtuvo una calificación de ochenta y un (81) puntos, por lo que esta terna recomienda su contratación. Se adjunta el acta correspondiente, el expediente y los instrumentos de evaluación.

Sin otro particular.

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

Ing. Agr. Edwin Pineda Escobar Morales
 EVALUADOR

Ing. Agr. Boris Augusto Méndez Paiz
 COORDINADOR
 Terna Evaluadora



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer el dictamen emitido por la terna evaluadora de la Subárea de Ciencias Forestales, ACUERDA:

Nombrar al Deissy Yanet Chamán Anleu, Registro de Personal 20142014, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Forestales, de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 13:00 horas, de Lunes a Viernes, con un salario de Q.3,312.00, bono mensual Q.400.00, No. de Plaza 117, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.2.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

- Apoyo al Módulo elaboración de Planes de Manejo del Bosque
- Impartir 01 laboratorio del curso de Monitoreo Crecimiento Forestal
- Impartir 01 laboratorio del curso de Mejoramiento de Especies Forestales
- Cuidado del Vivero Forestal

5.7 Nombramiento del Auxiliar de Cátedra I y II, de la Subárea de Matemática y Física, para el primer semestre año dos mil quince.

..... PAGINA 1/ 2.....

Guatemala, 12 de enero de 2015

Señores Miembros
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos.



Estimados señores.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para informarles sobre el resultado de la selección de auxiliares de cátedra I y II para la Subárea de Matemática y Física, conforme a lo indicado en la convocatoria aprobada por Junta directiva. Reunidos el día jueves 8 de enero de 2015 a las 7:00 horas los miembros del tribunal evaluador de auxiliares de cátedra de la mencionada Subárea: Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco (Coordinador), Ing. Agr. Willy Alfredo Quintana Roca e Ing. Agr. Marino Barrientos García, dimos inicio al proceso de selección que constó de tres etapas.

La primera etapa consistió en revisar la papelería presentada por los postulantes, determinándose que de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria correspondiente, los expedientes estaban completos, determinándose que dos de los postulantes participaban para la Ayudantía de Cátedra II y ocho para la Ayudantía de Cátedra I.

La segunda etapa se efectuó ese mismo día de 8:30 a 12:30 horas, y consistió en la realización de las pruebas para evaluar la capacidad académica de los postulantes en los cursos de Matemática, Física e Investigación. Al mismo, **NO SE PRESENTARON** los estudiantes Gelver Fernando Larios Soto, quien se postulaba para ayudante de cátedra II; Julio César López Reyes, Gerson Enrique Arias Rivera, Hugo Alberto Hernández Rodríguez y Rodolfo Antonio Zamora Jiménez (Ayudantía de Cátedra I). Los cinco postulantes restantes, se sometieron a la prueba ya mencionada.

Ese mismo día se les asignó el tema para la evaluación de la Capacidad Pedagógica.

La tercera etapa, se realizó el viernes 9 de enero de 7:00 a 13:00 horas, y consistió en la presentación de la clase magistral. El tema desarrollado fue: "Introducción a los sistemas de ecuaciones y sus aplicaciones".

Después de evaluar y calificar todas las actividades programadas, los cinco concursantes obtuvieron los resultados que se presentan en el cuadro 1.

.....continua en pagina 2.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

.....PÁGINA 2/2.....

Continúa informe del proceso de selección de auxiliares de cátedra I y II, Subárea de Matemática y Física, realizado el 8 y 9 de enero de 2015.

CUADRO 1. RESULTADOS DEL CONCURSO DE SELECCION PARA AUXILIARES DE CATEDRA I Y II PARA LA SUBAREA DE MATEMATICA Y FISICA REALIZADO EL 8 Y 9 DE ENERO 2015.

No	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ER 15%	MU 5%	MEYEX 10%	SU 10%	M 20%	F 20%	I 10%	PD 5%	HD 5%	TOTAL 100%
1	ELIAS RODRIGUEZ	12.25	3.50	3.67	7.83	12	8	7.5	4.5	3.50	67.25
2	LESTER FELIPE LEIVA VELASQUEZ	12.75	3.67	3.00	8.33	8	11	8	3.33	3.33	66.42
3	VIVIAN IVETH HERNANDEZ GUERRA	13	4.33	3.50	8.00	8	15	8.5	3.83	3.67	72.83
4	RENE AMILCAR RODRIGUEZ MEDINA	10.25	3.08	6.67	6.00	5	2	6.7	3.75	3.67	46.12
5	JOSUE ESTUARDO CANOICO	11.25	3.12	5.83	5.67	3	14	7	2	2	55.12

REFERENCIAS

ER = ESTUDIOS REALIZADOS

MU = MERITOS UNIVERSITARIOS

MEYEX = MERITOS ESTUDIANTILES Y EXTRAUNIVERSITARIOS

SU = SERVICIOS UNIVERSITARIOS

M = EXAMEN DE MATEMATICAS

F = EXAMEN DE FISICA

I = EXAMEN DE INVESTIGACION

PD = PLANIFICACION DE LA DOCENCIA

HD = HABILIDAD DOCENTE

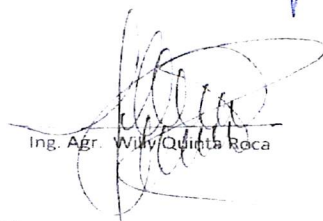
Con base en los resultados del proceso, se recomienda a la Honorable Junta Directiva asignar la plaza de auxiliar de cátedra II al estudiante, **Elias Santos Rodríguez Jacob**, carnet 200619463 ; y asignar las plazas de auxiliar de cátedra I a los estudiantes, **Vivian Iveth Hernández Guerra**, carnet 201112105 y **Lester Felipe Leiva Velásquez**, carnet 201112061 (Se adjuntan los expedientes).

Sin otro particular aprovechamos para saludarlos muy cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Eugenio O. Orozco


Ing. Agr. Marino Barrientos


Ing. Agr. Willy Quintana Roca

Lt. Coordinación Área de Ciencias, Archivo

La Junta Directiva al entrar a conocer el dictamen emitido por la terna evaluadora, de la subárea de Matemática y Física, ACUERDA:

- Nombrar al estudiante **Jacobo Elías Santos Rodríguez**, Registro de Personal 20141752, Auxiliar de Cátedra II, en la subárea de Matemática y Física, en la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de Lunes a Viernes, con un salario de Q.6,624.00, bono mensual de Q.800.00, Plaza No. 33; clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.13.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 03 laboratorios del curso de Matemática II
- Impartir 04 laboratorios del curso de Física General
- Impartir 01 laboratorio de Física Aplicada
- Actualización Docente

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



c) Nombrar a la estudiante Vivian Iveth Hernández Guerra, Registro de Personal 20140247 Auxiliar de Cátedra I, en la subárea de Matemática y Física, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, Lunes a Viernes, con un salario de Q.3,870.00, bono mensual de Q.500.00; no. de Plaza 38, clasificación 210315, partida presupuestaria 4.1.02.2.13.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 04 laboratorios del curso Introducción a la Matemática
- Impartir 01 laboratorio del curso de Física General
- Actualización Docente

d) Nombrar al estudiante Lester Felipe Leiva Sin Registro de Personal-, como Auxiliar de Cátedra I, de la Subárea de Matemática y Física, a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.3,870.00, bono mensual Q.500.00, No. de Plaza 39, clasificación 210315, partida presupuestaria 4.1.02.2.13.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir 04 laboratorios del curso Introducción a la Matemática
- Impartir 01 laboratorio del curso de Matemática I
- Actualización docente

5.8 Solicitud de generar boleta de pago por el curso de Estadística General, impartida en Escuela de Vacaciones 2014, presentado por la estudiante Claudia Marroquin, carné 200811216.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía



Actas Junta Directiva

Libro de Actas

ESTADÍSTICA

Guatemala 9 de enero del 2015

AGRONOMIA

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Junta Directiva

A quien interese:

Por este medio le saludo deseándoles éxitos en sus actividades del presente año y bendiciones en el mismo. Aprovecho la presente para expresarles la problemática que presento. Por motivos de falta de fondos económicos, ya que yo me costeo mis escuelas de vacaciones de cada año, no pude pagar a tiempo la escuela de vacaciones de diciembre 2014, en la cual lleve el curso de **Estadística General**. Cuando ya había reunido el capital necesario para realizar el pago de dicho curso, en control académico me preguntaron si había generado mi boleta de pago, cosa que si realice, pero con dos cursos, ya que estaba esperando que abrieran el curso de **Herramientas Gerenciales**, pero como este curso no fue abierto, mi boleta de pago fue realizada por los dichos ya dos cursos. Me indicaron que debía pagar la suma de Q. 490.00 para poder realizar el pago del curso de Estadística y luego solicitar una reembolso por el curso que no se impartió, pero me era imposible pagar dicha cantidad, ya que realmente me fue muy difícil juntar el monto para el curso de Estadística General. Por lo que les solicito a ustedes dejarme generar una boleta de pago por un solo curso y poder pagar el curso de **Estadística General**, curso que aprobé y es fundamental para seguir en mi proceso de aprendizaje. Dicho curso me ha estancado por un año completo, donde no he podido llevar otro curso que no sea este mismo.

Agradeceré su colaboración y comprensión, así como su ayuda y su dictamen positivo hacia mi caso.

Atentamente

Claudia Marroquin
 Claudia Marroquin
 Carne 200811216

Libro de Actas
 137262

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por la estudiante Claudia Marroquin, carné dos mil ocho, once mil doscientos dieciséis, acuerda:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.9 Solicitud de generar boleta de pago del curso de Estadística General, impartida en Escuela de Vacaciones 2014, presentado por el estudiante Aldo Juan Donato Lossi Nisthal, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos noventa y tres.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala 9 de enero del 2015

AGRONOMIA

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Junta Directiva

A quien interese:

Por este medio le saludo deseándoles éxitos en sus actividades del presente año y bendiciones en el mismo. Aprovecho la presente para expresarles la problemática que presento. Por motivos de horario no pude realizar el pago de escuela de vacaciones, ya que yo me costeo mis escuelas de vacaciones de cada año, no pude pagar a tiempo la escuela de vacaciones de diciembre 2014, en la cual lleve el curso de Estadística General. Cuando ya había reunido el capital necesario para realizar el pago de dicho curso, en control académico me preguntaron si había generado mi boleta de pago, cosa que si realice, pero con dos cursos, ya que estaba esperando el curso de Química Orgánica, pero como este curso no se traslapaba en el laboratorio no lo pude cursar, mi boleta de pago fue realizada por los dichos ya dos cursos. Me indicaron que debía pagar los Q 520.00 para poder pagar el curso de Estadística y de ahí pedir una reembolso por el curso de Química Orgánica, pero me era imposible pagar dicha cantidad, ya que realmente me fue muy difícil juntar el monto para el curso de estadística general. Por lo que les solicito a ustedes dejarme generar una boleta de pago por un solo curso y poder pagar el curso de Estadística General, curso que aprobé y es fundamental para la carrera, ya que por motivos de trabajo se me hace más difícil estar en la facultad para realizar estas gestiones.

Agradeciendo su colaboración y comprensión, ya que por motivos laborales también se me dificulta, sin nada más que decir me suscribo.

Atentamente

Aldo Juan Donato Lossi Nisthal
 Carne 200817793

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Aldo Juan Donato Lossi Nisthal, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos noventa y tres, **ACUERDA:**

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.10 Solicitud de adición del curso de Química General, sección "U", matutina, impartido por el Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz, presentado por el estudiante Allan Josué Solórzano Sánchez, carné dos mil catorce, ocho mil treinta y nueve.



Nº 008644



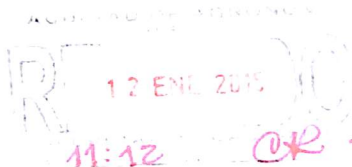
Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



Guatemala, 12 de enero de 2015

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala
Presente



Por este medio les saludo cordialmente deseando éxitos en sus labores.

El motivo de mi carta es para hacer de su conocimiento que yo: ALLAN JOSUÉ SOLORZANO SÁNCHEZ con número de carnet: 201408039, estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, Solicito su autorización para la Adición del Curso de QUÍMICA GENERAL, sección "U" matutina, impartido por el Ingeniero Agr. Pedro Armira Atz, cursado en el segundo semestre del año 2014. Debido a equivocación y falta de información, no realicé el pago de la segunda oportunidad de examen de retrasada en la fecha correspondiente, pero sí generé la boleta y realicé el pago. La boleta de dicho pago tiene el número 4901918.

Espero consideren mi situación, ya que aprobé el curso con una nota de 62.9 puntos netos. Adjunto a la presente la copia del recibo del pago realizado en el banco Gyl Continental, correspondiente a la segunda retrasada.

Esperando respuesta favorable a mi solicitud me despido.

Allan Josué Solorzano Sánchez
201408039
Tel. 30266573
Email: jozuess@hotmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Allan Josué Solórzano Sánchez, carné dos mil catorce, ocho mil treinta y nueve, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.11 Solicitud de revisión del Punto QUINTO, inciso 5.29 del Acta 37-2014 de sesión celebrada por la Junta Directiva, el siete de octubre del año dos mil catorce, presentado por el estudiante Wilder Hernández.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Actas Junta Directiva
 Libro de Actas

Guatemala, 5 de enero de 2015

Señores Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Presente

Respetables señores:

Por este medio comparezco nuevamente a ustedes con el objeto de solicitar una REVISIÓN del Punto QUINTO, inciso 5.29 del Acta 37-2014 de sesión celebrada por la junta directiva el siete de octubre del año dos mil trece.

sin mas que agregar, me suscribo de ustedes, deseándoles éxitos en las actividades para este nuevo ciclo académico que inicia.

Atentamente,



Wilder J. Hernandez
 Estudiante de cierre
 Recursos Naturales Renovables

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Wilder Hernández, estudiante de Recursos Naturales Renovables, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.12 Solicitud de autorización para la asignación de manera extraordinaria del Ejercicio Profesional Supervisado, que realice periodo febrero a noviembre del año dos mil catorce, presentado por el estudiante Abraham Gerardo Juárez Guzmán, carné un mil novecientos noventa y nueve, diez mil ciento noventa y dos.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala 08 de Enero de 2015

Señores
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía, USAC

Presente

Esperando que en la recepción de la presente carta se encuentren gozando de salud y bienestar en sus labores diarias me dirijo a ustedes con el anterior saludo.

El motivo de la presente es poder solicitar una asignación de manera extraordinaria de mi Ejercicio Profesional Supervisado que realice en el periodo de Febrero a Noviembre de 2014 (año anterior), no fue posible para mi poder asignármelo en el tiempo estipulado debido a que no podían girar mi solvencia en la Biblioteca Central y así poder tramitar mi matrícula estudiantil consolidada y girar una orden de pago por estar solvente (requisitos que son necesarios para poder asignarme el EPS) y esto conllevo un retraso hasta que se pasaron fechas de las asignaciones normales y extraordinarias y por ese motivo no logre asignarme a tiempo, esperando me pudieran apoyar en este sentido dando un visto bueno y poder asignármelo.

De antemano muchas gracias por tomarse el tiempo y la oportunidad de poder ayudarme en mi solicitud de asignación extraordinaria de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Abraham Gerardo Juárez Guzmán
 199910192

Vo.Bo. _____
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía, USAC

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Abraham Gerardo Juárez Guzmán, carné un mil novecientos noventa y nueve, diez mil ciento noventa y dos, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.13 **Solicitud de ampliación de tiempo, para realizar el trámite de reposición de título original de Bachiller en Computación, por haber sido extraviado, presentado por el estudiante Guillermo Novel, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos treinta y ocho.**



Nº 008647



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Guatemala 12 de enero de 2015

Junta Directiva
 FAUSAC
 Presente.

FACULTAD DE AGRONOMIA
 JUNTA DIRECTIVA
 FIRMAS

Deseándole éxitos a toda la apreciable junta directiva y esperando que sus actividades conduzcan a una educación ejemplar y el buen desempeño de la facultad me remito a sus personas y expongo lo siguiente:

1. Por asuntos personales, entregue mi papelería original en rectoría tiempo atrás, desafortunadamente hubo una mala manipulación de la misma y se extravió ó traspapelo entre tanto papel que ese departamento maneja.
2. He solicitado a secretaria académica la equivalencia referente al curso de Computo I con mi título de bachiller en computación, pero únicamente cuento con una fotocopia del título y no con el original debido al inconveniente antes mencionado.
3. Solicito por parte de junta directiva otorgarme el tiempo necesario para que el ministerio de educación me reponga el título de bachiller, ya se realizó el trámite necesario.
4. Adicionalmente, adjunto una carta enviada por parte de Rectoría, respaldando la petición de mi persona para que se me pueda otorgar el tiempo necesario para la entrega del título original para la correspondiente confrontación.

Sin más que mencionar muchas gracias.

Atentamente

Guillermo Nowell Fernández

Carne 2008-17738

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Guillermo Nowell Fernández, carné dos mil ocho, diecisiete mil setecientos treinta y ocho, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.14 Solicitud de apertura del curso de Administración de Sistemas de Producción Agrícola (8406), presentado por el estudiante Héctor Alfredo Martínez Figueroa, carné dos mil doce, diez mil seiscientos cuarenta.



Nº 008648



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala 12 de enero de 2014

Estimados.

Señores Miembros de Junta Directiva de la facultad de Agronomía.

ASUNTO: Apertura del Curso de Administración de Sistemas de Producción Agrícola

Por este medio me permito expresar mi más cordial saludo.

El objetivo de la presente, es para solicitar la apertura del curso de **Administración de Sistemas de Producción Agrícola (8406)**, debido a que no pertenece al presente semestre, mas sin embargo existe una gran cantidad de estudiantes que no han aprobado dicho curso, y si no se imparte este curso en este semestre implicaría un atraso académico en el pensum de las carreras de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales e Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola.

Por lo cual proponemos al Ingeniero Agrónomo **Byron Zúñiga**, quien es profesor titular de algunos cursos de la sub-área de Administración y Comercialización Agrícola de la Facultad de Agronomía.

El horario propuesto por los estudiantes es de lunes y martes de 16:00 – 17:20 hrs.

Adjuntamos listado de algunos estudiantes interesados.

HECTOR ALFREDO MARTINEZ FIGUEROA
201210640
ESTUDIANTE DE AGRONOMIA

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Héctor Alfredo Martínez Figueroa, carné dos mil doce, diez mil seiscientos cuarenta, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.15 Solicitud de apertura del curso de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas, presentado por el estudiante Julio César López, carné dos mil once, once mil novecientos sesenta y siete.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala 12 de Enero de 2015

Señores:
Junta Directiva, Facultad de Agronomía
Asunto: Apertura del curso PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

Por este medio nos permitimos expresar nuestro más cordial saludo.

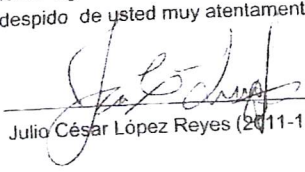
Somos estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, el objeto de la presente es para expresar la propuesta de apertura del curso PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS (08408) en el primer semestre del año 2015, dicho curso solamente se imparte en el segundo semestre de cada año en la Escuela Nacional Central de Agricultura - ENCA-

El motivo por el cual se quiere abrir el curso es para evitar atrasos en el cierre de pensum de las personas mencionadas en el listado adjunto, las cuales ya tienen el prerrequisito aprobado; PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PECUARIOS (07406), el cual fue impartido en escuela de vacaciones de diciembre 2014.

El curso sería impartido por la Ingeniera Química Hilda Piedad Palma de Martini actualmente docente del curso de Tecnología de los Alimentos en la facultad de Ingeniería de la cual adjuntamos su curriculum vitae.

Por lo tanto nos dirigimos a ustedes para solicitar la apertura del curso de PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRICOLAS, en el primer semestre del año 2015, en el horario de 17:20 a 18:40 horas, los días jueves y viernes o de 17:20 a 20.00 horas el día viernes.

De antemano totalmente agradecidos y esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud, me despido de usted muy atentamente:


Julio César López Reyes (2011-11967)

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Julio César López Reyes, carné dos mil once, once mil novecientos sesenta y siete, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.16 Solicitud de autorización para la asignación extemporánea del curso de Prácticas Generales II, presentado por el estudiante Marvin Otoniel Flores, carné dos mil trece, diez mil seiscientos treinta y cuatro.


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala, 9 de enero del 2015

Respetable
Secretario Académico

Por este medio solicito a usted ayuda en la asignación extemporánea del curso de Prácticas Generales II. Ya que este curso me lo asigné en el sistema, pero parece que hubo un error y no aparece en mis asignaciones. Este curso lo lleve con el Ingeniero Rafael Rodríguez en el segundo semestre del 2013 en la jornada matutina los días martes en la sección "E" el cual me proporciono el cuadro de control del curso y de notas donde hace constar que si lo gane, este cuadro va adjunto a esta carta.

También indico que tengo conocimiento de que el reglamento indica de que son seis meses para este tipo de trámites y prácticamente ya pasaron 11 meses, pero debido a que esta nota me aparecía en mi usuario en enero del 2014 con acata pendiente por lo cual no tome ninguna preocupación al respecto, y al revisar mis notas a finales de noviembre del 2014 me di cuenta que la de este curso no me aparecía y me dirigí a control académico el día 28 de noviembre del 2014 en donde me indicaron que este problema se podía resolver hasta el 8 de enero, por lo cual como más tiempo.

Agradecería que tome en consideración mi caso ya que este problema atrasaría un año mi pensum ya que este curso solo lo dan una vez al año.

Atentamente

Marvin Otoniel Flores Galz
Carne: 201310634

Tel:
4477-0241
4648-9704

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Marvin Otoniel Flores, carné dos mil trece, diez mil seiscientos treinta y cuatro, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

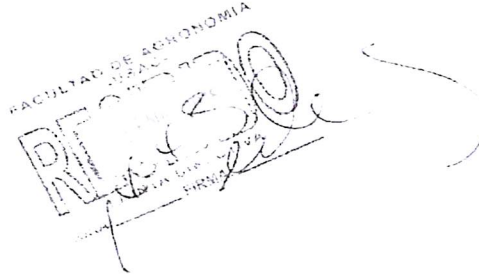
5.17 Solicitud presentada por la estudiante Aracely Méndez López, carné número dos mil doce, diez mil ochocientos cincuenta y cuatro.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Guatemala 13 de enero de 2015

Ing. Agr.
 Carlos Roberto Echeverría Escobedo
 Secretario Académico
 PRESENTE:



Señor Secretario:

Por medio me dirijo a usted, para solicitarle lo siguiente:

Yo: Aracely Méndez López, carné No. 201210854, terminación par la cual me permite asignarme los cursos en la sección "B". En el segundo semestre del año 2014 debido a mucha demanda de estudiantes en el curso de Química General, permitieron la apertura de la sección "C" en la cual yo asistí durante todo el semestre aprobando el curso en el examen final con el Ing. Agr. Kelder Ortiz, pero no aparezo en el acta de asignación.

Por tal razón solicito a usted, se me autorice la asignación a la sección "c" y la adición de la nota del curso.

Agradeciéndole de antemano su fina atención prestada a la presente, me suscribo de usted.

Aracely Méndez López

201210854

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Aracely Méndez López, carné dos mil doce, diez mil ochocientos cincuenta y cuatro, ACUERDA:

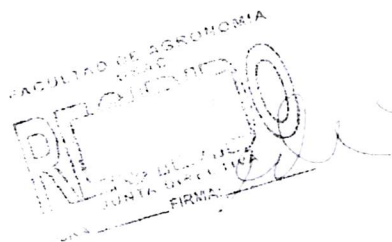
Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.18 **Solicitud de poder cursar el curso de Química General en el primer semestre del año dos mil quince, presentada por la estudiante Andrea Estefanía Coronado Enriquez, carné dos mil once, veintiún mil novecientos cincuenta y cinco.**


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala 13 de enero del 2015



Estimada

Junta Directiva

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas. el motivo de la presente es para solicitar me sea trasladada mi oportunidad de escuela de vacaciones del curso QUÍMICA GENERAL, para poderla cursar en el primer semestre del 2015.

Debido a que agote mis oportunidades en semestre, y necesito sacar este curso ya que soy estudiante de la carrera Gestión Ambiental Local, y este curso es requisito de EDAFOLOGIA I, que pretendo cursar en Escuela de Vacaciones de Junio del 2015, y así poder llevar el curso GEOLOGÍA APLICADA en el segundo semestre del 2015, ya que este curso solo lo abren una vez al año.

Esperando su pronta respuesta.


 Andrea Estefanía Coronado Enriquez

201121955

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Andrea Estefanía Coronado Enriquez, carné dos mil once, veintiún mil novecientos cincuenta y cinco, ACUERDA:

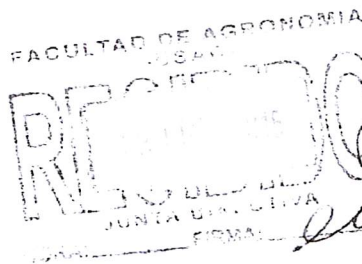
Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.19 **Solicitud de autorización para la adición del curso de Historia de los Recursos Naturales de Guatemala, presentada por el estudiante Juan Fernando Orantes Camey, carné dos mil catorce cuatrocientos ochenta y uno.**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



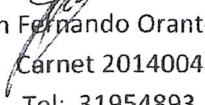
Señores
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad San Carlos de Guatemala
 Presente



Por este medio les saludo cordialmente deseando éxitos en sus labores.

El motivo de mi nota es para hacer de su conocimiento que yo: Juan Fernando Orantes Camey con número de carnet: 201400481 estudiante de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola, Solicito su autorización para la Adición de la nota correcta del curso HISTORIA DE LOS RECURSOS NATURALES DE GUATEMALA matutina impartido por la Ingeniera Ligia Monterroso cursado en el segundo semestre del año 2014, Debido a equivocación involuntaria al momento de publicación de notas

Me despido deseando éxitos en sus actividades y Esperando respuesta favorable a mi solicitud


 Juan Fernando Orantes Camey
 Carnet 201400481
 Tel: 31954893

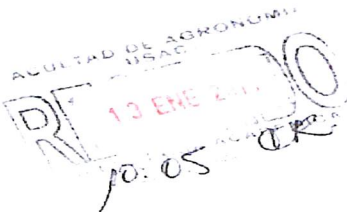
Correo: ozmufernando@hotmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Juan Fernando Orantes Camey, carné dos mil catorce, cuatrocientos ochenta y uno, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.20 Solicitud de autorización de adición del curso Herramientas Gerenciales Introdutorias, impartida por el Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, presentada por el estudiante Phillip Dieter Farfán Lanz, carné dos mil once, veintiún mil novecientos cincuenta y uno.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala, 13 de enero de 2015

Señores
 Junta Directiva
 FAUSAC
 Presente

Reciban un atento y cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para solicitar la adición del curso Herramientas Gerenciales Introdutorias la cual fue impartida por el Dr. Ariel Ortiz los días miércoles y jueves de 9:40 a 11:00 en la sección A en el segundo semestre del 2014, ya que en el proceso de compostura de nota no aparecía asignado en el curso.

Por tal motivo solicito su comprensión y aprobación me despido esperando respuesta positiva a mi solicitud.

Atentamente.

Phillip Dieter Farfan Lanz
 201121951

cel 5831
 55577644

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Phillip Dieter Farfán Lanza, carné dos mil once, veintiún mil novecientos cincuenta y uno, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

- 5.21 Solicitud de autorización para la adición del curso de Introducción a la Química, impartido por el Ingeniero Agrónomo Kelder Ortiz, presentado por el estudiante Rodrigo Josué de la Roca González, carné dos mil catorce, seiscientos veinte.



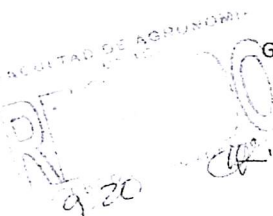
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas

Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Junta Directiva
Presente:



Guatemala 11.1.2015

Por este medio les saludo cordialmente deseando éxitos en este nuevo año y en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que yo: Rodrigo Josué de la Roca González con número de carnet: 201400620 estudiante de la carrera de Recursos Naturales Renovables, Solicito su autorización para la Adición del Curso de Introducción a la Química impartido por el ingeniero kelder Ortiz, cursado en el segundo semestre del año 2014, Necesito la adición debido a un problema con la asignación del curso, donde como sección única me aparecía solo esta opción.

- ~~ASIGNAR AL CURSO DE INTRODUCCION A LA QUIMICA~~ Ing. Agr. Jose Rueda Ortíz

Espero consideren mi situación, ya que aprobé el curso con una nota de 73.2 Aproximadamente.

Esperando su respuesta a mi solicitud me despido cordialmente.

Rodrigo Josué de la Roca González
Carnet 201400620
Tel: 46505255
Correo: rjroca@hcmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Rodrigo Josué de la Roca González, carné dos mil catorce, seiscientos veinte, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

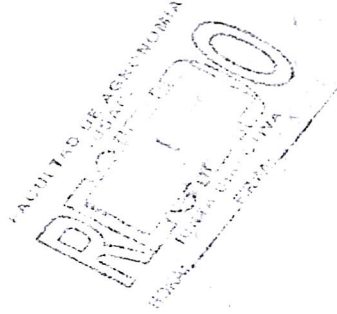
- 5.22 **Solicitud de apertura del curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA), para el primer semestre año dos mil quince, presentado por el estudiante Gerson Arias, carné dos mil nueve, quince mil ochocientos cuarenta y uno.**



Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Agronomía



Actas Junta Directiva Libro de Actas



Guatemala 12 de Enero del 2015

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía-USAC
Presente

Respetables señores de la Junta Directiva:

El motivo de la presente es para solicitar la apertura del curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA), para el primer semestre del 2015 siendo este curso de cierre de pensum, el cual beneficia a un buen grupo de estudiantes.

Sin otro particular y en espera de su respuesta nos despedimos deferentemente.

Adjunto:
Listado de estudiantes a llevar el curso.

Atención propuesta
Miércoles y Jueves
9:40 - 11:00 hrs.

At. Gerson Arias

Carné 200915841
Cel. 5701100

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Gerson Arias, carné dos mil nueve, quince mil ochocientos cuarenta y uno, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

ASUNTOS DOCENTES



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

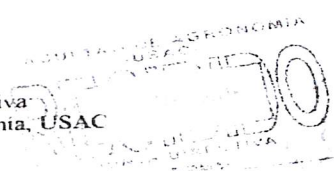
Actas Junta Directiva Libro de Actas



5.23 Solicitud de cambio de horario de contratación como Profesor Titular VII de la Subárea de Ciencias Biológicas, presentada por el Doctor José Vicente Martínez Arévalo.

Guatemala, 12 de enero de 2015

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
Presente



Reciban un cordial Saludo Por este medio solicito mi cambio de horario de contratacion como profesor Titular VII de la Subárea de Ciencias Biológicas a partir del 2 de febrero de 2015. Actualmente el horario que tengo es de 11:00 a 19:00 horas y el cambio solicitado es de 9:00 a 17:00 horas, dicho cambio lo solicito por razones personales. A la vez dejo mi anuencia para cumplir con las actividades docentes de la facultad de acuerdo a los intereses de esta unidad académica, como lo he hecho hasta la fecha.

Sin otro particular, atentamente.

Ing. Agr. Dr. José Vicente Martínez Arévalo
Profesor Titular VII, Sub Área de Ciencias Biológicas

AREA DE CIENCIAS
SUBAREA DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

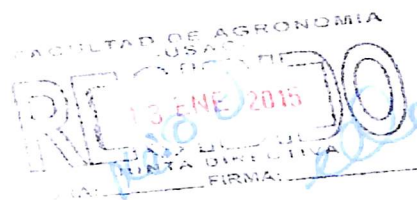
Vº Bº Ing. Agr. Juan Herrera
Coordinador Sub Área de Ciencias Biológicas y
Coordinador Área de Ciencias

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor José Vicente Martínez Arévalo, Subárea de Ciencias Biológicas, Acuerda:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

5.24 Informe del Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, que se presentará a la audiencia señalada el trece enero del año dos mil quince.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas




Guatemala, 13 de enero de 2014

Señores
 Miembros de la Junta Directiva
 Facultad de Agronomía.
 Universidad de San Carlos de Guatemala.

Atentamente me dirijo a ustedes para manifestarles de que fui notificado sobre el contenido del Punto Cuarto, inciso 4.2 del Acta 42-2014 de sesión celebrada, por esta Junta Directiva el dieciocho de noviembre del año dos mil catorce, en la cual acuerda en la literal g) correrme audiencia para que me presente el día trece (13) de enero de dos mil quince (2015), en el salón de Junta Directiva la cual fue aplazada y reprogramada para realizarse el día jueves quince de enero de enero del año dos mil quince (2015), en el mismo lugar, al respecto les comunico que me hare acompañar de tres miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Docentes e Investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sin otro particular me suscribo cordialmente,


 Roderico Antonio Estrada Muy
 Ingeniero Agrónomo


 RECIBIDO
 SINDINUSAC
 13 11 2015
 19492774
 c.c. sindinusac

La Junta Directiva después de un compás de espera de la comparecencia del Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular de esta Facultad, quien tenía una audiencia, para la fecha y hora, acordó localizarlo vía telefónica en su lugar de trabajo, en la Facultad de Agronomía, quien no se encontró.

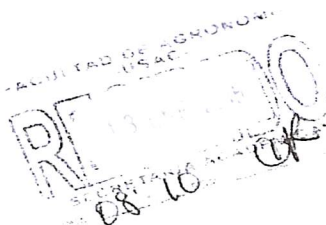
5.25 Desvanecimiento de cargos formulados al Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular, de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas



Guatemala, 12 de Enero de 2015

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimados Señores:

Con un atento y cordial saludo, tengo a bien dirigirme a ustedes para manifestarles lo siguiente:

- 1) El día Viernes 28 de Noviembre del año dos mil catorce, encontré en mi buzón ubicado en la Oficina de la Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación, una nota conteniendo la transcripción del Punto CUARTO, inciso 4.2 del Acta 42-2014 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el dieciocho de noviembre del año dos mil catorce.
- 2) La nota mencionada en el inciso anterior, en la página cinco (5), especifica que la Junta Directiva ACUERDA: "Formular los siguientes cargos al Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación:"... Al respecto, aclaro que el Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, en esa fecha, era el Ingeniero Agrónomo Byron Humberto González Ramírez, tal y como consta en el registro de cargas académicas aprobadas por la Junta Directiva.
- 3) Respetuosamente solicito que se desvanezcan todos los cargos formulados en el Acuerdo de Junta Directiva, Punto CUARTO, inciso 4.2 del Acta 42-2014 de sesión celebrada el dieciocho de noviembre del año dos mil catorce.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy
Profesor Titular
Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación



cc SINDINUSAC

Adjunto: Veinte (20) folios

La Junta Directiva al entrar a conocer los desvanecimientos por parte del Ingeniero Agrónomo Roderico Antonio Estrada Muy, Profesor Titular, Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación, ACUERDA:

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

5.26 Solicitud de nombramiento para continuar con el proceso en la Dirección General de Investigación, presentado por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela, Profesor Titular VIII, Subárea de Protección de Plantas.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
JUNTA DIRECTIVA
Guatemala 13 de enero de 2015
FIRMA:

**Honorable Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Honorables Miembros:

Atentamente, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas al frente de dicho órgano de Dirección.

En relación a la nota de fecha 12 de enero del presente año, dirigida a mi persona, donde se me informa sobre la aprobación de la propuesta de investigación Bioprospección de hiperparásitos de *Hemileia vastratrix* en reservas naturales voluntarias con café.

Por lo anterior expuesto, solicito ante la Honorable Junta Directiva la realización del respectivo nombramiento para continuar con el proceso en la DIGI, por lo que adjunto oficio en mención.

Sin otro particular, atentamente,

Ing. Agr. Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela
Profesor Titular VIII
Subarea Protección de Plantas



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Alvarez Valenzuela, Profesor Titular VIII, Subárea de Protección de Plantas

Pendiente se traslada en la próxima sesión, para su conocimiento y discusión.

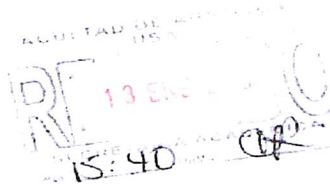
5.27 Nombramiento de Profesor Interino, para la subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, para el primer semestre del año dos mil quince.



Nº 008661



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala, 13 de Enero de 2015

Señores Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Respetables señores:

Por este medio les saludo y auguro éxito durante el ciclo académico 2015 que está punto de iniciar, bendiciones del Creador para todos.

Posteriormente me permito dar respuesta a la nota de fecha 09 de enero del año en curso en donde se nos notifica de la nueva terna evaluadora para el proceso de Selección de profesor interino para la Subárea que represento, quedo conformada de la siguiente manera:

Ingeniera Agrónoma Ligia Monterroso (Coordinadora)

Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep (Evaluador)

Ingeniero Agrónomo Hernández Castillo (Evaluador)

En vista de tal nombramiento y de contar con los cuatro expedientes de los profesionales interesados, procedimos a la evaluación respectiva, obteniendo el siguiente resultado:

SANDRA CASTAÑEDA con ochenta y nueve puntos (89), MARA RUANO con sesenta y seis (66 puntos), DIEGO MÉNDEZ sesenta y nueve (69) y BYRON RUEDA con sesenta (60) puntos.

Adjunto encuentran la evaluación individual y colectiva en donde se establecen los aspectos que fueron evaluados.

Esperando que los resultados de esta evaluación sean de utilidad para la toma de decisiones, me suscribo.

Cordialmente,

Ing. Agr. Ligia Maribel Monterroso López

Coordinadora del Evento

cc Ing. Agr. Hernández Castillo/ Alfredo Itzep/

Archivo Subárea.

La Junta Directiva al entrar a conocer los resultados emitido por la terna evaluadora de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, ACUERDA:

Nombrar a la Licenciada Sandra Nineth Castañeda, Profesora Interina, Registro de Personal 20050784, de la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario 10:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; salario de Q9,592.00, bono mensual de Q.800.00, No. de Plaza 68, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.13.011, con la siguiente carga académica:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

- Impartir 01 sección del curso de Metodología Científica
- Impartir el curso de Sociología de Guatemala "U"
- Impartir el curso de Sociología de Guatemala sección "A",

5.28 Nombramiento de Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física, para el primer semestre del año dos mil quince.

Guatemala, 12 de enero de 2015

Señores Miembros
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores

Por este medio los abajo firmantes, atendiéndolo el nombramiento hecho por la Honorable Junta Directiva con fecha 14 de noviembre de 2014, para conformar la Terna Evaluadora de selección de Profesores Interinos para el primer semestre de 2015 en la Subárea de Matemática y Física de esta Facultad, atentamente informamos.

- 1 En base a la convocatoria hecha para el efecto, se requiere un profesor interino con treinta horas semanales de contratación (6 horas diarias). Se recibieron 3 expedientes siendo ellos los de los profesionales Ing Agr MSc. Julio Jhonnsen Taracena Hernández, Ing. Agr. Byron Alexander Rueda Chacon e Inga. Agr. Carmen Juan Andrés
- 2 Se revisaron los expedientes en lo referente a la papelería solicitada en la convocatoria y en cada uno de los casos se cumplieron los requerimientos a excepción de la Inga. Agr. Carmen Juan Andrés, quien no presenta copia de título, solamente acta de graduación
- 3 Después de evaluar y considerar ampliamente la documentación que respalda los méritos curriculares presentados y de acuerdo a las atribuciones que se establece en la convocatoria para la plaza en cuestión, los miembros de la Terna llegamos al consenso de recomendar a la Honorable Junta Directiva de esta Facultad, se contrate al profesional Ing. Agr. MSc. Julio J. Taracena Hernández.
- 4 Se adjunta el expediente de cada uno de los profesionales que participaron

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Eugenio O. Orozco

Ing. Agr. Willy Quintana Roca

Ing. Agr. Marino Barrientos

La Junta Directiva al entrar a conocer los resultados emitidos por la terna evaluadora de la subárea de Matemática y Física, ACUERDA:

Nombrar al Ingeniero Agrónomo Julio Jhonnsen Taracena Hernández, Registro de Personal 950840, Profesor Interino, de la Subárea de Matemática y Física, de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario 07:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes; No. de plaza 57, con un salario de Q.7,464.00, bono mensual de Q.600.00, clasificación 210220, partida presupuestal 4.1.02.2.13.011, con la siguiente carga académica:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

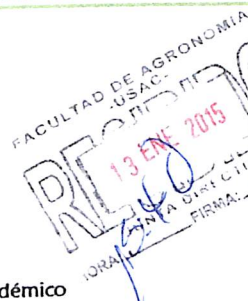
Libro de Actas

- Impartir una sección del curso de Introducción a la Matemática C
- Impartir una sección del curso de Introducción a la Matemática I
- Impartir un laboratorio del curso de Matemática II

5.29 Solicitud de carga académica a profesores titulares de la subárea de Ingeniería Agrícola, para el primer semestre del año dos mil quince.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA - SUBAREA DE INGENIERÍA GRÍCOLA



Guatemala, 12 de enero de 2015
Oficio: IA-003-2015

Doctor
Mynor Otzoy
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Presente.

Estimado Dr. Otzoy:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar cambio de profesor para las secciones "A" y "B" del curso de Topografía I, jornada matutina.

Originalmente, en el horario oficial de clases fue nombrado el Ing. Carlos López para impartir de 7:00 a 8:20 a.m. la sección "A" de Topografía I y el Dr. Eddi Vanegas Chacón fue nombrado para la sección "B" de 8:20 a 9:40 a.m. Por acuerdos internos los citados profesores solicitan cambio de sección en su carga académica, por lo que esta coordinación solicita los arreglos respectivos de la siguiente manera:

Profesor	Sección	Horario
Eddi Vanegas	"A"	7:00 a 8:20 a.m.
Carlos López	"B"	8:20 a 9:40 a.m.

Se adjunta la nota de solicitud de los profesores, sin otro particular,

atentamente:

Ing. Agr. David Juárez
Coordinador
Subarea Ingeniería Agrícola

C. c. Pedro Pelaez/Coordinador UPDEA
C. c. Edin Orozco/Coordinador del Área Tecnológica

C.C. Archivo.

CAMPUS CENTRAL UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
AVENIDA 18 Y TERCERO SUR EL ORIGINAL 12, CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12, GUATEMALA
TELÉFONO (502) 24188000 EXTENSIÓN 1654

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim, Subárea de Ingeniería Agrícola, ACUERDA:

Autorizar a los Doctor Eddi Alejandro Vanegas Chacón e Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, el cambio de sección solicitado, quedando de la siguiente manera:

- Eddi Alejandro Vanegas Chacón, Sección A, horario de 7:00 a 8:20 a.m.
- Carlos Fernando López Búcaro, Sección B, horario de 8:20 a 9:40 a.m.

5.30 Nombramiento de Profesor Interino de la subárea de Ingeniería Agrícola, para el primer semestre del año 2015.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA - SUBAREA DE INGENIERIA GRICOLA



Guatemala, 09 de enero de 2015
Oficio: IA-002-2015

Doctor
Mynor Otzoy
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Presente.

Estimado Dr. Otzoy:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle del proceso de Selección por Méritos Curriculares del profesor interino asignado a la subarea de Ingeniería Agrícola, para el primer semestre del dos mil quince (2015). Presentaron papelería los siguientes profesionales:

- Ing. Agr. Miguel Castillo Montejo.
- Ing. Agr. Miguel Ángel García de León.

Se elaboró un cuadro de criterios de evaluación considerando el Curriculum Vitae, estudios de postgrado, experiencia en la especialidad y experiencia docente, según consenso de los evaluadores. Con base a la ponderación establecida de los criterios mencionados, se procedió a la evaluación de los expedientes presentados, dando los resultados para cada uno de los evaluados según se indica en el cuadro adjunto.

En base a los resultados del cuadro adjunto, se recomienda la contratación del Ing. Agr. Ing. Agr. Miguel Ángel García de León, para la Plaza de Profesor Interino durante el primer semestre de dos mil quince (2015).

Se adjuntan a la presente:

1. Los expedientes de los profesionales interesados en optar para la plaza de profesor interino en la Subárea de Ingeniería Agrícola.
2. El cuadro que contiene las puntuaciones respectivas de los criterios evaluados.

Sin más que comunicarle sobre el particular, me despido de Usted.

Atentamente,

Ing. Agr. David Juárez
Evaluador

Dr. Tomás Padilla
Evaluador

C C Archivo.



Nº 008665



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer el dictamen emitido por la terna evaluadora, que seleccionara al Profesor Interino de la Subárea de Ingeniería Agrícola y con base a la comunicación verbal del Ingeniero Agrónomo Raúl Erberto Alfaro Ortíz, Vocal III, informo que el Ingeniero Agrónomo Miguel Ángel García de León, se encontraba con quebrantos de salud este Órgano de Dirección, ACUERDA:

Nombrar al Ingeniero Agrónomo Miguel Ramiro Castillo Montejo, Registro de Personal 20131264, como Profesor Interino de la Subárea de Ingeniería Agrícola, en el período del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 07:00 a 10:00 horas, de lunes a viernes, con un Salario de Q.3,732.00, bono mensual Q.300.00, no. de plaza 105, con la siguiente carga académica:

- Impartir una sección del curso de Maquinaria y Mecanización Agrícola
- Impartir un laboratorio del curso de Maquinaria y Mecanización Agrícola

5.31 Nombramiento de Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, presentada por la terna evaluadora, para el primer semestre del año dos mil quince.



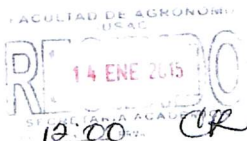
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUB ÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS



14 enero de 2015

CCQQ-002-2015

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente.



Señores Miembros:

En cumplimiento a lo acordado por la Junta Directiva de la Facultad, según consta en el Punto OCTAVO, del Acta 40-2014 de la sesión celebrada por ese Organismo, el 4 de noviembre de 2014, los miembros de la Terna encargada de seleccionar a los profesionales que solicitaron ocupar las plazas interinas de la Subárea de Ciencias Químicas, informan a ustedes, de los resultados del procedimiento de referencia:

1. Se revisó la documentación de los participantes para determinar si los ofertantes cumplían con los requisitos establecidos por la Junta Directiva.
2. De conformidad con lo indicado por la Junta Directiva, la Terna, acordó evaluar conforme los siguientes criterios:
 - a) Grado de Maestría (15%)
 - b) Participación en Cursos y Seminarios (5%)
 - c) Inglés u otro idioma que no sea español (5%)
 - d) Experiencia Laboral (10%)
 - e) Experiencia Docente comprobable (25%)
 - f) Experiencia Docente comprobable en Química (25%)
 - g) Publicaciones y/o proyectos de investigación (15%)
3. Los resultados obtenidos en el procedimiento se encuentran en el cuadro adjunto.





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía



Actas Junta Directiva

Libro de Actas

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 AREA DE CIENCIAS
 SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

Enero 2015
 TERNA EVALUADORA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO
 FUERA DE CARRERA DE PROFESORES INTERINOS

**CUADRO RESUMEN DE LOS CRITERIOS PARA EVALUAR LOS MÉRITOS CURRICULARES DE LOS OFERTANTES
 A PROFESORES INTERINOS DE LA SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

Los miembros de la Terna Evaluadora, procediendo de conformidad con lo establecido por la Junta Directiva de la Facultad, según consta en el Punto OCTAVO del Acta 40-2014, de la sesión celebrada por ese Organismo el 04 de noviembre de 2014, deciden utilizar los siguientes criterios y valoraciones, como se muestra en el cuadro que se presenta a continuación.

Nombre	Grado de Maestría (15%)	Experiencia Laboral (10%)	Participación en Cursos y Seminarios (5%)	Inglés u otro idioma que no sea español (5%)	Experiencia Docente comprobable (25%)	Experiencia Docente comprobable en Química (25%)	Publicaciones y/o proyectos de investigación (15%)	TOTAL (100%)
Carranza González, Jaime Domingo	15	10	5	5	25	20	10	90
Catalán Rodas, José Ricardo	15	09	5	5	25	25	05	89
Chinchilla Vettorazzi, Julio Gerardo	10	09	5	5	25	25	000	79
Ortiz Cardona, Kelder Alexis	12	06	5	5	20	25	000	73
Rueda Chacón, Byron Alexander	12	05	5	5	000	000	000	27

Dr. Amílcar Sánchez
 Miembro

Dr. Ariel Abderramán Ortiz López
 Miembro

Ing. Agr. Pedro Armira Atz
 Coordinador



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMIA
 SUB ÁREA DE CIENCIAS QUIMICAS
 CCQQ 002-2015 2



- La terna de conformidad con los resultados obtenidos selecciona al Ing. Químico Jaime Domingo Carranza González para ocupar la plaza de Profesor Interino "A" de 4 horas diarias (4hd), jornada matutina de lunes a viernes de 7:00 a 11:00 horas. La Carga Académica es: una sección de Introducción a la Química "A", jornada matutina, (10 horas), una sección de Introducción a la Química "D", jornada matutina (10 horas), haciendo un total de 20 horas. El Ingeniero Carranza González sustituye 4hd de la plaza de la Licenciada Olga L. Mena M., quien se jubiló, por lo que se recomienda su nombramiento.
- La terna, de acuerdo con los resultados obtenidos selecciona al Licenciado Julio Gerardo Chinchilla Vettorazzi para ocupar la plaza de Profesor Interino "B" de 2 horas diarias (2hd), jornada matutina, de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 10:00 horas. El Lic. Chinchilla ocupa 2hd de la plaza de la Licenciada Olga L. Mena M. quien se jubiló. La Carga Académica de conformidad con la convocatoria es: una sección de Introducción a la Química "C", (10 horas) de la jornada matutina, por lo que se recomienda su nombramiento.
- La terna de conformidad con los resultados obtenidos selecciona al Ingeniero Agrónomo José Ricardo Catalán Rodas para ocupar la plaza de Profesor Interino "C" de 2hd, jornada vespertina de lunes a viernes de 17:00 a 19:00 horas. El Ing. Catalán, sustituye dos horas de la plaza de la Licda. Olga L. Mena M; quien se jubiló. La Carga Académica de conformidad con la convocatoria es: una sección de Química General "U", jornada vespertina (10 horas) horas, por lo que se recomienda su nombramiento.

Sin otro particular, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Dr. Ariel Abderramán Ortiz López
 Miembro

Dr. Amílcar Sánchez.
 Miembro

Ing. Agr. Pedro Armira Atz
 Coordinador





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



La Junta Directiva al entrar a conocer la terna evaluadora para la selección de Profesor Interino, de la Subárea de Ciencias Químicas, ACUERDA:

- a) Nombrar al Ingeniero Agrónomo Kelder Alexis Ortiz Cardona, Registro de Personal 20060158, como Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, de la Facultad de Agronomía, del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 07:00 a 11:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de 4,350.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 67, partida presupuestal 4.1.02.2.13.011 con la siguiente carga académica:
- Impartir una sección del curso de Introducción a la Química, sección "A"
 - Impartir una sección del curso de Introducción a la Química, sección "D"
- b) Nombrar al Licenciado Julio Gerardo Chinchilla Vetorrazzi, Registro de Personal 970064, como Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, de la Facultad de Agronomía, del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de : 08:00 a 10:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.2,448.00, bono mensual Q. 200.00, No. de Plaza 60, clasificación 210220, partida presupuestaria 4.2.01.2.13.011 con la siguiente carga académica:
- Impartir una sección del curso de Química, sección "C"
- c) Nombrar al Ingeniero Agrónomo José Ricardo Catalán Rodas, Registro de Personal 980149, como Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas, de la Facultad de Agronomía, del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.2,488.00; bono mensual Q200.00, no. de plaza 66, clasificación 210220, con la siguiente carga académica:
- Impartir una sección del curso de Química General "U"

5.32 Subárea de Protección de Plantas

El Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, presenta nota de fecha 10 de noviembre de 2014 y referencia PP.6028.2014 que en su parte conducente literalmente dice: "En respuesta al Punto OCTAVO, del Acta 40-2014 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, le comunico lo siguiente:

- 1º Contratar al Ing. Agr. Carlos Humberto González Vásquez, como Profesor Interino por 20 horas (medio tiempo), de enero a junio 2015, para cubrir la carga académica siguiente:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas


Curso/Actividad

Entomología General "U"	09 horas
02 laboratorios de Entomología General	10 horas
Seminarios de EPS /Tesis	01 hora
TOTAL	20 horas

2º. Contratar a la estudiante Carmen Aída Estrada Cardona, carné 200811440 como Auxiliar de Cátedra II, por 40 horas (tiempo completo), de enero a junio 2015 para cubrir la carga académica siguiente:

Laboratorio/actividad

-04 laboratorios de Introducción a la Fitopatología	18 horas
-04 laboratorios Entomología General	18 horas
-Actualización docente	02 horas
-Colecta de muestras para los laboratorios	02 horas
TOTAL	40 horas

3º. En el caso de otra Auxiliar de Cátedra II que necesita, no se propuso contratar por continuidad laboral a la estudiante Eunice Caravantes Caravantes, carné 200614154 con base al artículo 13, capítulo IV del Reglamento del Personal Fuera de Carrera.

Se planteó la situación a los profesores de la Subárea (área de Entomología) y se concluyó proponer la contratación de la estudiante Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, carné 201015181, porque consideramos que haría un buen trabajo.

Esta propuesta se hace también, para que no se prolongue el período para organizar los laboratorios el próximo año. En este caso adjunto a la presente el currículo de la estudiante Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, carné 201015181.

Por lo que, se propone contratar a la estudiante Yasmin Geovanna Silvestre Hernández, carné 201015181 como Auxiliar de Cátedra II, por 40 horas (tiempo completo), de enero a junio 2015 para cubrir la carga académica siguiente:



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Laboratorio/actividad

-2 laboratorios de Entomología General	10 horas
-4 laboratorios de Taxonomía de Insectos	18 horas
-2 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas	10 horas
-Actualización Docente	02 horas
TOTAL	40 horas

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, ACUERDA:

- a) Nombrar al Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto González Vásquez, Registro de Personal 200000120-, como Profesor Interino de la Subárea de Protección de Plantas, de la Facultad de Agronomía, del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 14:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de 4,976.00, bono mensual de Q.400.00, clasificación 210220, No. de Plaza 110, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011 con la siguiente carga académica:

- Impartir el curso de Entomología General "U"
- Impartir dos laboratorios del curso de Entomología General

- b. Nombrar a Carmen Aída Estrada Cardona, Registro de Personal 20140253, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Protección de Plantas, a partir del 01 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.6,624.00, bono mensual Q.800.00, No. de Plaza 116, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.1.2.02.2.14.011 con la siguiente carga académica siguiente:

- Impartir 04 laboratorios del curso de Introducción a la Fitopatología
- Impartir 04 laboratorios del curso de Entomología General

SEXTO: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

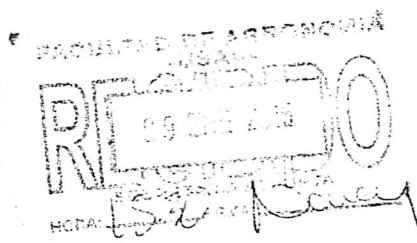


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Pto. TERCERO, Inciso 3.2, Acta No.20-2014 del 12.11.2014

1/3



Guatemala,
 Noviembre 13 de 2014

Señores
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto TERCERO, Inciso 3.2 del Acta No.20-2014 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 12 de noviembre de 2014 que literalmente dice:

“TERCERO:

ELECCIONES:

3.2

Elección de Vocal Segundo (II) ante
 Junta Directiva de la Facultad de
 Agronomía de la Universidad de San
 Carlos de Guatemala.

Mano de...

El Consejo Superior Universitario conoce el DICTAMEN DAJ No.056-2014 (07) emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a la Elección de Vocal Segundo (II) ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. ANTECEDENTES:

- 1) El día lunes 13 de octubre del año 2014, presidida por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de esta Universidad, se llevó a cabo la ELECCION DE VOCAL SEGUNDO (II), ANTE JUNTA DIRECTIVA DE DICHA FACULTAD.
- 2) Consta en el expediente, que el Secretario de la Facultad de Agronomía, procedió a dar lectura a las convocatorias del Consejo Superior Universitario y de Junta Directiva de la referida Facultad de la Elección correspondientes, en donde se fijó fecha, hora y

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
 Actas Junta Directiva
 Libro de Actas



Pto. TERCERO, Inciso 3.2, Acta No:20-2014 del 12.11.2014

2/3



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala

SECRETARÍA GENERAL

lugar para la realización del evento, así mismo, que se constató la calidad de Profesores Titulares y de ser Colegio Activo; que se utilizó el sistema de persona y que fueron inscritos dos (2) candidatos para ocupar el cargo de Vocal Segundo (II), siendo los siguientes: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona e Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras.

- 3) Al finalizar la votación y realizarse el correspondiente escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Elección realizada el día lunes 13 de octubre del año 2014, Vocal II:

Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona	26 Votos
Ing. Arg. César Linneo García Contreras	34 Votos
Nulos	00 Votos
En Blanco	00 Votos
Total	60 Votos
LA MAYORIA ABSOLUTA SE ESTABLECE EN	31 Votos

Con base en el anterior resultado esta Dirección,

DICTAMINA:

- Car y*
- I. Que el presente expediente deberá ser elevado a conocimiento y resolución del Consejo Superior Universitario.
 - II. Que por haberse dado cumplimiento a las normas legales aplicables al evento, especialmente a lo establecido en los artículos: 29, 31, 35, 40, 42, de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 25, 26, 27, 50, 51, 52, y 54, del Estatuto; 3, 4, 24, 27, 29, 30, 61, 62, 65 y 66 del Reglamento de Elecciones ambos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **RESULTA PROCEDENTE** que el Consejo Superior Universitario **DECLARE ELECTO** como **VOCAL SEGUNDO (II)**, ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al **Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, Colegido Activo 2686**, para el período 2015-2018, a partir de la toma de posesión.
 - III. Al respecto el Consejo Superior Universitario del análisis del expediente de mérito, consideraciones legales y dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **ACUERDA: DECLARAR ELECTO como VOCAL SEGUNDO (II), ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San**



Nº 008672



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Pto. TERCERO, Inciso 3.2, Acta No:20-2014 del 12.11.2014
3/3

Carlos de Guatemala, al Ingeniero Agrónomo CÉSAR LINNEO GARCÍA CONTRERAS, Colegido Activo 2686, para el período 2015-2018, a partir de la toma de posesión. En consecuencia la Junta Directiva debe proceder de conformidad con lo establecido para el efecto."

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

ID Y ENSEÑADA TODOS

Dr. Carlos Enrique Canjé Rodas
SECRETARIO GENERAL



c.c. Archivo
Amle

PUNTO RESOLUTIVO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

La Junta Directiva al entrar a conocer el Punto TERCERO, Inciso 3.2 del Acta No. 20-2014 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 12 de noviembre de 2014 que literalmente dice ACUERDA:

Instruir al Señor Secretario Doctor Mynor Raúl Otzoy Rosales, para que indague sobre el período en que durará el Vocal II, ya que en el punto emitido por el Consejo Superior Universitario, no concuerda con el período en que tomó posesión el Vocal II actual.

***** VOTO RAZONADO presentado por el Ingeniero Agrónomo Marino Barrientos García, Vocal II en contra del Punto Sexto, del Acta 02-2015 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas

“En consecuencia de que resolución del Consejo Superior Universitario, consigna erróneamente el período durante el cual debe fungir el Vocal II ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, NO estoy de acuerdo en que se proceda a darle posesión del cargo hasta tanto no se haga enmendado el error en la resolución del Consejo Superior Universitario”.

SEPTIMO: Aceptación de la Renuncia presentada por el Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez al cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, por parte del Consejo Superior Universitario.

Los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, conocieron el contenido de la transcripción del Punto TERCERO, inciso 3.3 del Acta No. 01-2015 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 14 de enero de 2015, que literalmente dice:

“**TERCERO: ELECCIONES:**

3.3 Renuncia presentada por el Dr. Lauriano Figueroa Quiñónez al cargo de Decano de la Facultad de Agronomía

El Consejo Superior Universitario conoce el Oficio Ref: SFA.001-2015 emitido por el Secretario Académico de la Facultad de Agronomía, donde traslada el Punto CUARTO del Acta 44-2014 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la referida Facultad, que se refiere a la renuncia presentada por el Dr. Lauriano Figueroa Quiñónez, al cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, la cual someten a consideración de este Organismo de Dirección. En tal sentido el Dr. Lauriano Figueroa Quiñónez, expresa de manera cronológica los diversos acontecimientos que dieron origen a la decisión de renunciar a su cargo como Decano, mismo que ha desempeñado con responsabilidad y compromiso, y conociendo la trascendencia de dicha decisión, solicita comprensión y apoyo, dada las razones expuestas. Asimismo manifiesta que en este Consejo Superior Universitario se tiene la gran responsabilidad y oportunidad de hacer Reformas, específicamente la Reforma Universitaria, la cual insta a que se siga trabajando en el tema con el compromiso que conlleva dicho proceso sin ningún interés político, sino que institucional; indique que durante el período que desempeñó el cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, lo hizo con mucha entrega lo que le da la plena satisfacción. También manifiesta que fue electo para desempeñar un cargo en OIRSA –Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria-, donde pueden contar con él en lo que pueda servirles. Luego de varias intervenciones de sus capacidades como Decano de la Facultad de Agronomía deseándole éxitos en su nuevo cargo. Al respecto el Consejo Superior Universitario luego de las consideraciones e intervenciones de sus miembros ACUERDA: 1) Aceptar la renuncia presentada por el Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez, al cargo de Decano de la Facultad de Agronomía, período 2011-2015. 2) Declarar



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Nº 008674



vacante el cargo de Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 3) Instruir a Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, que conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser necesario, proceda a nombrar Decano en Funciones, quien sustituirá al Dr. Lauriano Figueroa Quiñónez hasta que tome posesión el Decano electo. 4) Instruir a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, que proceda a convocar a la elección de Decano, de conformidad con el mecanismo establecido en la legislación universitaria, comunicando la fecha, lugar y hora para la realización de la referida elección. 5) Agradecer al Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez, por la labor desempeñada en el seno de este Consejo Superior, en su calidad de Decano de la Facultad de Agronomía, y por el esfuerzo y empeño que ha dedicado al desarrollo de sus actividades como Decano, deseándole éxitos en el futuro y en el nuevo cargo obtenido.”

La Junta Directiva al entrar a conocer el contenido del Punto TERCERO, inciso 3.3 del Acta No. 01-2015 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 14 de enero de 2015 y con base al artículo cuarenta y cinco (45) de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA:

- I Dar por recibido el Punto TERCERO, inciso 3.3 del Acta No. 01-2015 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles catorce de enero del año dos mil quince.
- II Nombrar al Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, como Decano en Funciones, en la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir del 16 de enero al 2015 al 30 de junio de 2015.
- III Agradecer al Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez, Decano de la Facultad de Agronomía, por la labor desempeñada durante el desempeño como Decano en dicha facultad.
- IV. Solicitar al Coordinador de la Subárea que realice una propuesta de la carga académica, por el nombramiento del Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, quien fungirá como Decano en Funciones de la Facultad de Agronomía.
- V. Instruir al Señor Secretario, para consensuar con el Tribunal Electoral del Colegio Ingeniero Agrónomos, la fecha de Elección del Nuevo Decano de la Facultad de Agronomía, que tendrá que ser el mismo día, en que se realizará en la Facultad.
- VI. El Doctor Lauriano Figueroa Quiñónez, expresó su agradecimiento a los miembros de Junta Directiva, por las contribuciones y colaboraciones que le prestaron, para el desarrollo de la Facultad. Deseo los mejores éxitos al Doctor Ariel Abderramán Ortiz López, como Decano en Funciones y Vocal I en la Facultad de Agronomía.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

8.1 **Solicitud de viáticos del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 COORDINACION AREA CIENCIAS



Señores
 Miembros de Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Presente

Estimados Miembros:

Reciban un atento saludo deseándoles éxitos en el inicio de este 2015; el motivo de la presente es para solicitarles apoyo para otorgarme viáticos; esto es debido a que estaré participando en el "2do Taller de coordinación y seguimiento a Proyectos PRIDCA" el cual se realizara en Managua Nicaragua del 27 al 30 de enero de 2015.

Adjunto a la presente copia del itinerario.

Esperando constar con su apoyo suscribo la presente.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
 Coordinador Área de Ciencias

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, ACUERDA:

Autorizar al Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Profesor Titular de esta facultad, la erogación de cuatro (04) días de viáticos internacionales, para que participe Congreso realizado en Managua, Nicaragua; del 27 al 30 de enero del 2015.

8.2 Profesores que cubrirán carga académica del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, por estar participando en el 2do Taller de Coordinación y Seguimiento a Proyectos PRIDCA, que se realizará en Managua, Nicaragua,

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 COORDINACION AREA CIENCIAS



8.2
A

Guatemala 13 de enero de 2015
 AC-01-2015

Señores
 Miembros de Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Presente

FACULTAD DE AGRONOMIA
 -USAC-
RECIBIDO
 14 ENE 2015
 JUNTA DIRECTIVA
 HORA: _____ FIRMA: _____

Estimados Miembros:

Reciban un atento saludo deseándoles éxitos en el inicio de este 2015; el motivo de la presente es para solicitarles permiso y viáticos para cuatro días; esto es debido a que estaré participando en el "2do Taller de coordinación y seguimiento a Proyectos PRIDCA" el cual se realizara en Managua Nicaragua del 27 al 30 de enero de 2015.

Adjunto a la presente copia el itinerario, así mismo realice las previsiones necesarias para que los ingenieros Manuel Martínez y Alejandro Gil Coordinen las actividades a mi cargo, también quiero manifestar que no percibo ninguna remuneración económica por parte del proyecto.-

Esperando constar con su apoyo suscribo la presente.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Juan Alberto Herrera Ardón
 Coordinador Área de Ciencias

Vo.bo. Ing. Agr. Manuel Martínez

vo.bo. Ing. Agr. Edin Alejandro Gil

La Junta Directiva al entrar a conocer el informe del Ingeniero Agrónomo Juan Alberto Herrera Ardón, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas. ACUERDA:

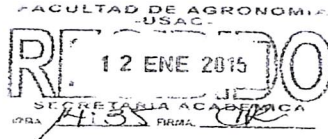
Darse por enterada

8.3 **Nombramientos de Auxiliares de la Subárea de Ciencias Químicas, para el primer semestre año 2015.**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

CCQQ-001-2015



Enero 9 de 2015

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Honorables Miembros:

A continuación sírvanse encontrar los resultados del proceso de selección para **Ayudantes de Cátedra I y II** de la Subárea de Ciencias Químicas.

Adjunto los siguientes documentos:

1. Acta Única (2 folios)
2. Reporte desglosado de aspectos evaluados y sus calificaciones
3. Los Currícula Vitae de los participantes.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. *Pedro Armira Atz*
Coordinador
Terna Evaluadora



c.c. archivo
Anexo: Lo indicado y
11 expedientes de los concursantes
PAA/EI/z. G.

ACTA ÚNICA

En la ciudad de Guatemala, siendo las catorce horas del día viernes 28 de noviembre del año dos mil diecinueve, de acuerdo al punto noveno, del Acta 40-2014 de sesión celebrada por Junta Directiva el 4 de noviembre de 2014. Los integrantes de la Terna Evaluadora de selección de Auxiliares de Cátedra I y II de la Subárea de Ciencias Químicas, que evaluarán a los postulantes a las plazas de Ayudantes de Cátedra I y II, **Licenciado Enrique Bernardo Flores Morales, Lic. Jorge Alfredo Solís G. e Ingeniero Agrónomo Pedro Armira Atz (coordinador)**; reunidos en la Oficina de Profesores de la Subárea de Ciencias Químicas, se deja constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Los miembros del Jurado discutieron la forma que medirá el aspecto conocimiento de la especialidad, y la manera de evaluar los demás aspectos de selección para Auxiliares de Cátedra I y II considerados en el Reglamento de Evaluación de Auxiliares de Cátedra. Se acordó que los estudiantes que optarán a las plazas de Auxiliar de cátedra I y II, deberán realizar un examen escrito el día jueves 8 de enero del dos mil quince, que iniciará a las 10.00 horas en el laboratorio B-16 del Edificio T-8. Para la Demostración Pedagógica se les solicitó realizar una exposición en diez minutos sobre un tema de laboratorio.

TERCERO: Se revisa la documentación enviada por el Señor Secretario de la Facultad, de los estudiantes, **Bárbara Magali Argueta López, carné No. 200918270; Etida Marisela Chutá Car, carné 200817392, Ana Emilia García Carrillo, carné 201015174, Ruth Carruchich Gómez, carné 201015194 y Hilda Lisette Ruiz Rodas, carné 201015213**; quienes solicitaron las plazas de Auxiliares de Cátedra II, tiempo completo (tc), **Gerson Vicente Mejicanos González, carné No. 200515317, Carmelina del Rosario Xajil Tohón, carné 200817305, Alex Fernando Sosa Yupe, carné 201210689, Milvian Corina Boche López, carné 201210533, Carolina Camposaco Douman, carné 199910052, Josué Benjamín Boche López, carné 201210559**, quienes solicitaron las plazas de Auxiliares de Cátedra I 5 horas (5 h), donde se establece que cumplen con los requisitos para poder participar en el procedimiento de selección para Auxiliares de Cátedra I y II. Se suspende la sesión en el mismo lugar y fecha al inicio indicados siendo las dieciséis horas.

CUARTO: Siendo las diez horas del día jueves ocho de enero de dos mil quince, se da inicio a la prueba escrita, la cual finalizó a las doce horas. A las dos y media de la tarde se dio inicio a las presentaciones orales de cada uno de los aspirantes, según el orden establecido en la jornada matutina, al final de la ronda de presentación se suspende el proceso de selección de Auxiliares I y II a las diecisiete horas.

QUINTO: Siendo las diez horas del día viernes nueve de enero del año dos mil quince, se reanuda la sesión permanente con los miembros titulares de la Terna, ya indicados al inicio de la presente Acta en la Oficina de Profesores de la Subárea de Ciencias Químicas, se deja constancia de lo siguiente:

SEXTO: Se procede a analizar las evaluaciones individuales por parte de cada miembro de la terna y a unificar la nota final del proceso de selección de auxiliares de cátedra I y II.





Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva Libro de Actas

Acta Unica
Hoja No. 2

SÉPTIMO: Los postulantes al concluir el proceso obtuvieron las siguientes notas:

AYUDANTES DE CÁTEDRA I

No.	Nombre	Carné No.	Nota
1	Gerson Vicente, Mejicanos González	200515317	55
2	Carmelina del Rosario, Chajil Tohón	200817305	66
3	Alex Fernando, Sosa Yupe	201210689	Se retiró
4	Milvian Corina, Betz Ordóñez	201210533	71
5	Carolina, Camposeco Douman	199910052	43
6	Josué Benjamín, Boche López	201210559	35

AYUDANTES DE CÁTEDRA II:

No.	Nombre	Carné No.	Nota
1	Bárbara Magali, Argueta López	200918270	65
2	Elida Marisela, Chutá Car	200817392	73
3	Ana Emilia, García Carrillo	201015174	68
4	Rut, Curruchich Cúmez	201015194	65
5	Hilda Lissette, Ruiz Rodas	201015213	72

OCTAVO: Con base en los resultados obtenidos, el Jurado propone para ocupar las plazas de Ayudantes de Cátedra I (5 h), que salieran a convocatoria para la Subárea de Ciencias Químicas a: — Carmelina del Rosario Xajil Tohón, carné 200817305 y a Milvian Corina Betz Ordóñez, carné 201210533.

NOVENO: Con base en los resultados obtenidos, el Jurado propone para ocupar las plazas de Ayudantes de Cátedra II (tc), que salieran a convocatoria para la Subárea de Ciencias Químicas a: — Elida Marisela Chutá Car, carné 200817392 y Hilda Lissette Ruiz Rodas, carné 201015213.

DECIMO: No habiendo más que hacer constar se concluye el concurso y la presente acta, en el mismo lugar al inicio indicado, siendo las diez y siete horas del nueve de enero de dos mil quince.

Lic. Jorge Alfredo Solís González
Miembro Titular

Lic. Alfredo Amador



Ing. Agr. Pedro Amira Atz
Coordinador

Lic. Enrique Flores Morales
Miembro titular

La Junta Directiva al entrar a conocer el dictamen emitido por la terna evaluadora de la Subárea de Ciencias Químicas, ACUERDA:

- a. Nombrar a Carmelina del Rosario Xajil Tohom, Sin Registro de Personal, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Ciencias Químicas, a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.3,870.00, bono mensual Q.500.00, No. de Plaza 40, clasificación 210315, partida presupuestaria 4.1.2.02.2.13.011 con la siguiente carga académica siguiente:

- Impartir 05 secciones de laboratorio del curso de Introducción a la Química
- Preparación Laboratorio del curso de Introducción a la Química

- b. Nombrar a Milvian Corina Batz Ordóñez, sin Registro de Personal, como Auxiliar de Cátedra I, en la Subárea de Ciencias Químicas, como Auxiliar de Cátedra I, a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 11:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.3,870.00, bono mensual Q.500.00, No. de Plaza 41, clasificación 210315, partida presupuestaria 4.1.2.02.2.13.011 con la siguiente carga académica siguiente:

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas

-Impartir 05 laboratorios del curso de Química General

-Preparación de Laboratorio del curso de Química General

- c. Nombrar a Elida Marisela Chutá Car, Registro de Personal 20131301, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Químicas, a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.6,624.00, bono mensual Q.800.00, No. de Plaza 34, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.1.2.02.2.13.011 con la siguiente carga académica siguiente:

-Impartir 03 laboratorios del curso de Bioquímica

-Impartir 05 laboratorios del curso de Introducción a la Química

-Preparación Laboratorio del curso de Bioquímica

-Curso de Formación docente

- d. Nombrar a Hilda Lisette Ruiz Rodas, sin Registro de Personal-, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Ciencias Químicas, a partir del 19 de enero de 2015 al 30 de junio de 2015, en el horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, con un salario de Q.6,624.00, bono mensual Q.800.00, No. de Plaza 35, clasificación 210325, partida presupuestaria 4.1.2.02.2.13.011 con la siguiente carga académica siguiente:

-Impartir 03 laboratorios del curso de Introducción a la Química

-Impartir 05 laboratorios del curso de Química Orgánica

-Preparación Laboratorio del curso de Química Orgánica

-Curso de Formación docente

- 8.4 **Solicitud de autorización de asignación de los cursos de Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas y Mercadeo y Comercialización de Productos Agrícolas, presentado por el estudiante Pedro Nolasco Xiquin Equite, carné 200310863.**



Nº 008680



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala, 14 de enero del 2014

Señores:

JUNTA DIRECTIVA

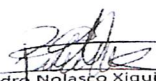
FACULTAD DE AGRONOMIA

Me dirijo a ustedes para solicitarle la asignación de dos cursos: **formulación y evaluación de proyectos agrícolas y mercadeo y comercialización de productos agrícolas** sin tener el prerrequisito aprobado, que se impartirá en el primer semestre del año en curso.

El motivo de esto es por un decaimiento físico, por lo que se me ha dificultado la aprobación del curso de: **Administración de sistemas de producción agrícola**, prerrequisito para asignarme los cursos antes mencionados. Ya que los cursos que estoy solicitando que se me sea asignado solo se imparten una sola vez por año, esto implicaría sobre mi persona quedarme un año más ya que mis planes es cerrar el pensum de estudios al finalizar el año 2015, pero llevando los cursos antes mencionados.

Por lo expuesto anteriormente solicito darme acceso a lo antes mencionado, agradeciendo de antemano su comprensión.

Atentamente


Pedro Nolasco Xiquín Equite
Carné 200310863

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Pedro Nolasco Xiquín Equite, carné 200310863, ACUERDA:

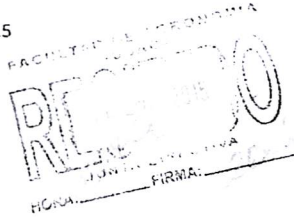
Denegar la solicitud presentado por el estudiante Pedro Nolasco Xiquín Equite

8.5 Solicitud de autorización para exonerar el ingreso al equipo de natación a las Piscinas de la Ciudad Universitaria

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala 12 de enero del 2015



Señor Secretario Académico:

Por medio de la presente queremos acercarnos a su persona, para informarle de la existencia del nuevo equipo de natación de la FAUSAC, el cual está integrado por estudiantes de la facultad.

El motivo de la presente es que este equipo de natación necesita entrenarse para poder ser competitivos y poner el nombre de la facultad en alto, por lo cual quisiéramos que nos apoyara para conseguir ingreso a la piscina de la Universidad de forma gratuita y diaria, para que el horario de entreno de los nadadores sea flexible y se acomode al horario de carga académica de los atletas.

El equipo fue conformado mediante un proceso que cualquier estudiante interesado de la FAUSAC participó de una manera libre, este proceso fue abierto a todos y de los participantes se hizo la selección.

A la presente se le adjunta la lista de los estudiantes que integran el equipo.

Esperamos que su apoyo sea de manera positiva y que se logre integrar a los estudiantes a actividades deportivas dentro de la Universidad, y que se ponga el nombre de la gloriosa facultad de Agronomía en alto.

Atentamente:

German Samuel Marroquín Palala

2010 15049

(Presidente de la A.E.A.)

Alejandro González de la Cruz

2010 15548

(Equipo de natación)

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante German Samuel Marroquín Palala. ACUERDA:

Instruir al Señor Decano para que gestione la solicitud de dichos estudiantes, ante las autoridades competentes.

8.6 Solicitud de autorización de cursos extraordinarios para el primer semestre año 2015, presentado por el estudiante German Samuel Marroquín Palala.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



Guatemala 13 de Enero, 2015

Señores
 Miembros Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad San Carlos de Guatemala

Reciban un cordial saludo de parte de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la EA "Robín García" esperamos estén en goce de salud

El motivo de esta carta es para hacer de su conocimiento las peticiones que presentan los estudiantes de la Facultad de Agronomía con respecto a los cursos que se impartirán este primer semestre del año en curso. Los cuales se nombran a continuación:

Cursos de apertura extraordinaria con importancia para estudiantes que creían pensaron en primer semestre con dichos cursos

- Fitopatología Aplicada (SPA)
- Almacenamiento y Procesamiento de Cosechas (SPA)
- Diseño y Operación de Sistemas de Riego (SPA)

Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (SPA)
 - Extensión y Organización de Productores (RNR, SPA)

Cursos de apertura extraordinaria para estudiantes que desean adelantar y avanzar con estrategia

- Microbiología Agrícola (SPA)
- Conservación de Suelo y Agua (RNR, SPA)
- Herramientas Gerenciales Introdutorias (GAL, RNR, SPA)
- Principios de Riego y Drenaje (SPA)
- Climatología (GAL, RNR, SPA)
- Ecología Vegetal (RNR)
- Hidrogeología (GAL, RNR)
- Química Ambiental (GAL)
- Fotogrametría y Fotointerpretación (GAL, RNR)

Cursos con problemas de sección que se propone otra sección, cambio de horario, bien cambio de días de impartición del curso

- Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas (sección "B" miércoles-jueves 18:40-20:00)
- Hidráulica (sección "B" miércoles-jueves 18:40-20:00)
- Maquinaria y Mecanización Agrícola (sección "B" miércoles-jueves 18:40-20:00)
- Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales (sección "B" lunes-martes 18:40-20:00)
- Patología Forestal (a acordar con los estudiantes)

- Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales (a acordar con los estudiantes)

Cursos con gran cantidad de estudiantes que amentan otra sección para una óptima cátedra

- Química General Clase y Laboratorio (RNR, SPA, GAL, HAF)
- Química Orgánica Clase y Laboratorio (RNR, SPA, GAL, HAF)
- Antropología Agraria Laboratorio (SPA, RNR, GAL)
- Mapeo y Clasificación de Suelos y Tierra Otra sección de Laboratorio (RNR)
- Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales Otra sección de Laboratorio (RNR)

Por lo anterior esperamos su comprensión y apoyo para el desempeño de los estudiantes en su área académica. Nos despedimos agradeciendo su tiempo y atención a la presente quedándonos a espera de una respuesta favorable

ATI

GERMAN SAMUEL MARROQUIN PALALA
 ICE AEA ROBIN GARCIA

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la asociación de estudiantes de la Facultad de Agronomía, "Robín García", ACUERDA:



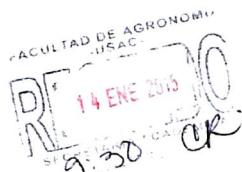
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas

Autorizar los cursos extraordinarios solicitados por el estudiante German Samuel Marroquín Palala, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Agronomía, ROBIN GARCIA.

8.7 Solicitud de autorización de UN CREDITO ACADEMICO, para el estudiante NIMROD BERNABE GODINEZ BARRIOS, carné 200817531.



Asociación de Estudiantes de Agronomía
 "Robin García"



Guatemala 13 de Enero, 2015

Señores
 Miembros de Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Reciban un cordial y atento saludo de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía "ROBIN GARCIA".

Por este medio hacemos de su conocimiento que el estudiante NIMROD BERNABE GODINEZ BARRIOS Carné 200817531 estuvo participando como miembro de Logística en nombre de la AEA "ROBIN GARCIA" durante el "I CONGRESO ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS AGRICOLAS" que se realizó en las instalaciones de CUNOC-USAC, Quetzaltenango, Guatemala del 06-10 de octubre 2014.

Por lo cual solicitamos que se le otorgue por única vez UN CREDITO ACADEMICO.

Sin nada más que añadir nos despedimos en espera de una respuesta positiva.

ATT.

(Handwritten signature)
 GERMAN SAMUEL MARROQUÍN PALALA
 PRESIDENTE JOE AEA "ROBIN GARCIA"
(Circular stamp: ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE AGRONOMÍA "ROBIN GARCIA" PRESIDENTE)
(Circular stamp: Asociación de Estudiantes de Agronomía A.E.A. "Robin García")

Ciudad Universitaria, Zona 12 Edificio T-9 Primer Nivel - Apartado Postal 1545

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante German Samuel Marroquín Palala, ACUERDA.
 Traslado al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de UPDEA, para el dictamen correspondiente.



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía



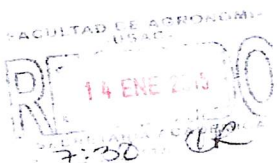
Actas Junta Directiva

Libro de Actas



- 8.8 Solicitud de autorización para la asignación del curso de Física Aplicada, presentada por el estudiante Josué David Escobar Quixtán, carné 200915907.

Guatemala 14 de Enero de 2014



Estimada Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

Le saludo deseándoles bendiciones en sus labores diarias, el motivo de mi presente es para solicitar una cuarta oportunidad para asignarme los cursos de FÍSICA APLICADA en el primer semestre e HISTORIA DE RNR DE GUATEMALA en el segundo semestre de 2015 ; ya que sin la aprobación de dichos cursos no podre cerrar algunos semestres que llevo atrasados y culminar mi carrera lo antes posible, soy consciente de que no tengo la cantidad mínima de créditos que la facultad me solicita para poder abrir la cuarta oportunidad en semestre, rogándoles su comprensión ya que el motivo del cual perdí mi última oportunidad de dichos cursos , fue el fallecimiento de mi señora madre en la fecha 13 de Abril de 2012, y por lo mismo deje mis estudios en ese semestre perdiendo así mi última oportunidad de llevar esos cursos.

Me despido Agradeciendo su comprensión, adjuntando así el certificado de defunción para apoyo de mi solicitud.

Estudiante: Josué David Escobar Quixtán con el carnet que me identifica 200915907.

Cel: 58315824

José David Escobar Quixtán
Firma

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Josué David Escobar Quixtán, carné 200915907, ACUERDA

Denegar la solicitud presentada por el estudiante Josué David Escobar Quixtán, carné 200915907.

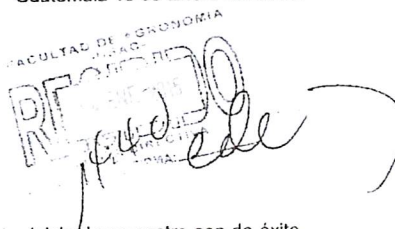
- 8.9 Solicitud de la estudiante Ana Lucía Tobías Álvarez, carné 201015116.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala 15 de Enero del 2015.

Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala




Esperamos que su inicio de actividades en este inicio de semestre sea de éxito, en todos los ámbitos de la vida.

Sabiendo que ustedes como órgano colegiado son la máxima autoridad de la facultad de agronomía, les hacemos llegar esta solicitud proveniente de dos estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Gestión Ambiental Local, con el nombre de Ana Lucía Tobías y Ana Gladys Calderón Mérida. Solicitamos su apoyo en la aprobación, para llevar el curso de Ingeniería Sanitaria 1 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad San Carlos de Guatemala. Dicho curso pertenece al octavo semestre para las carreras de Gestión Ambiental Local, sin embargo solicitamos una equivalencia ya que el curso será impartido en el presente semestre del actual año en la facultad de ingeniería, por el profesor Msr. Pedro Aguilar Polanco que actualmente labora como catedrático dentro de la facultad de ingeniería en el área de ingeniería sanitaria, nos permitimos realizar dicha solicitud debido a que para nosotras este curso representa la oportunidad de cerrar la carrera con dicho curso.

Además de ello nos permitimos mostrar el contenido del curso de ingeniería sanitaria 1 adjunto en la solicitud al Ing. Hugo Tobías coordinador de la carrera de Gestión Ambiental Local y poder compararlo junto al contenido mínimo del curso de ingeniería sanitaria que se imparte dentro de la Facultad de Agronomía y se ha encontrado una similitud de un 80% en ambos contenidos, sin embargo somos conscientes de que este análisis queda a discreción de ustedes como Junta Directiva.

Con mucho respeto quedamos a espera de su respuesta, permitiendo que el compañera Ana Lucía Tobías firme como responsable de la presente carta.


 Ana Lucía Tobías Alvarez
 Gestión Ambiental Local
 Carné: 201015116



La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Ana Lucía Tobías, ACUERDA:

Enviar al Ingeniero Agrónomo Hugo Antonio Tobías Vásquez, la solicitud de la estudiante Ana Lucía Tobías, para su dictamen respectivo.

8.10 Solicitud de autorización para la asignación del estudiante Carlos Alberto Reynosa Corado, carné 200918225.



Nº 008686



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

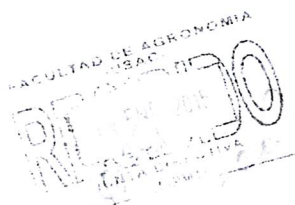
Actas Junta Directiva

Libro de Actas



g.l.c.

Guatemala 14 de enero de 2015



Sr. Junta Directiva
Fausac

Por este medio me dirijo a ustedes para plantearle el siguiente problema:

En el primer semestre del 2013 me asignó el **problema especial II** el cual es **VIDA SALUDABLE** impartido por el Ingeniero Manuel Martínez, pero solicite un listado de cursos aprobados el semestre pasado pero no me aparecía en el listado de cursos, por lo que opte hablar con el ingeniero Manuel Martínez para que me explicara porque no había subido mi nombre en el acta de dicho problema especial ya que en la unidad de control académico me enseñaron el acta que fue elaborada en la unidad de control académico y no figura mi nombre y No. de carne, por lo que solicito se me de **una asignación y adición** del problema vida saludable.

Cabe recalcar que de mi parte no fue el problema ya que yo me asigné dicho problema, adjunto la asignación del curso en dicho semestre y la hoja donde el **Ingeniero Manuel Martínez consta que lleve el curso y aprobé.**

Agradeciéndole la una respuesta satisfactoria de dicho problema ya que necesito el problema especial para poder obtener mi **cierre de pensum** y realizar mi practica supervisada (EPS).

ATT.

Carlos Alberto Reynosa Corado
200918225

ap. m.

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Carlos Alberto Reynosa Corado, carné 200918225

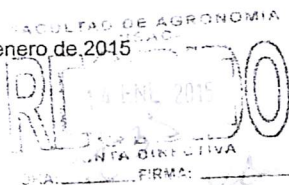
Autorizar al estudiante **Carlos Alberto Reynosa Corado, carné 200918225**, la asignación del problema especial II, siempre y cuando el Informe del Licenciado Julio César Hernández Pivaral, Control Académico, sea favorable, para dicho caso.

8.11 **Solicitud del estudiante Juan Ramón Barrera Orozco, carné 200918229.**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



Guatemala, 14 de enero de 2015



Señores de la Honorable Junta Directiva
 De la Facultad de Agronomía, USAC
 Presente

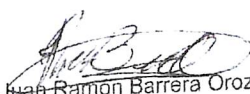
De manera respetuosa me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

Quiero hacer de su conocimiento que yo: **JUA RAMÓN BARRERA OROZCO** estudiante regular de esta Facultad, en la carrera de sistemas de producción agrícola con carné No. **200918299**, **SOLICITO** se me otorgue la cuarta oportunidad para cursar **QUIMICA GENERAL** en el presente semestre, debido a que agote mis oportunidades en semestre y vacaciones.

Hago de su conocimiento que debido a problemas económicos por recaída de salud de mi padre tuve que laborar desde enero de 2012 a mayo de 2013 por lo que abandone el curso de química general en escuela de junio de 2012 y primer semestre de 2013. Por lo que pido se tome en cuenta mi solicitud. Ya que hasta el primer semestre de 2014 poseía 80 créditos y con los cursos que aprobé en el segundo semestre de 2014 y escuela de vacaciones de diciembre del mismo año alcance 105 créditos y sabiendo que se necesitan 139 para optar a dicha oportunidad, pido se tome en cuenta mi solicitud para no atrasarme un año.

Sin más que agregar, agradezco su atención a la presente, en espera de una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente.


 Juan Ramón Barrera Orozco
 No. Carné 200918299
 Tel. 40955223

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Juan Barrera, ACUERDA:

Denegar la solicitud del estudiante Juan Barrera.

8.12 Solicitud de contratación de profesores, para la Escuela de Estudios de Postgrado.



Nº 008688



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Actas Junta Directiva

Libro de Actas



El Doctor José Pablo Prado Córdova, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, presenta nota con referencia EPP-001-2015 y de fecha 13 de enero del año dos mil quince, que literalmente dice: "Atentamente informo a ustedes que próximamente dará inicio las actividades académicas del tercer trimestre de la Maestría en Gestión Ambiental Local, se ha recibido de parte del Coordinador de la Maestría la propuesta de contratación de profesores para impartir los cursos correspondientes, (adjunto expediente). Por lo anterior agradezco a ustedes autorizar la contratación de:

1. Maestro Rodolfo Godínez Orantes, para impartir durante el primer trimestre del año 2015, en el período del 23/01/2015 al 25/04/2015, el curso de Evaluación y Seguimiento Ambiental, los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 7:00 a 10:30 horas, con un salario mensual de Q.3,306.00 con cargo a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.022 de la Escuela de Estudios de Postgrado.
2. Maestro Mynor René Barillas Muñoz, para impartir durante el primer trimestre del año 2015, en el periodo 23/01/2015 al 25/04/2015, el curso de Manejo de Conflictos Ambientales, los días sábados de 11:00 a 19:30 horas, con un salario mensual de Q.3,306.00 con cargo a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.022 de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Sin otro particular es grato suscribirme de ustedes.

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del Doctor José Pablo Prado Córdova, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, ACUERDA:

- a. Maestro Rodolfo Godínez Orantes, para impartir durante el primer trimestre del año 2015, en el periodo del 23/01/2015 al 25/04/2015, el curso de Evaluación y Seguimiento Ambiental, los días viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 7:00 a 10:30 horas, con un salario mensual de Q.3,306.00 con cargo a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.022 de la Escuela de Estudios de Postgrado.
- b. Maestro Mynor René Barillas Muñoz, para impartir durante el primer trimestre del año 2015, en el periodo 23/01/2015 al 25/04/2015, el curso de Manejo de Conflictos Ambientales, los días sábados de 11:00 a 19:30 horas, con un salario mensual de Q.3,306.00 con cargo a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.022 de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Sin otro particular es grato suscribirme de ustedes.

NOVENO: ELECCIÓN DE VOCAL V

Rafael Antonio Rodríguez Ávila, carné 200817622

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Actas Junta Directiva
Libro de Actas



En vista de que dicha Convocatoria para la Elección de Vocal V, se encontraba en el Acta 39-2014, no fue ratificada por este Órgano de Dirección, de la Facultad de Agronomía y que el periodo reglamentado de un mes estaba comprendido en las vacaciones que da la Universidad de San Carlos de Guatemala a sus trabajadores (diciembre 2014), la **Junta Directiva ACUERDA:**

- I. Ampliar la recepción de documentos hasta el 23 de enero de 2015, a las 17:00 horas
- II. Se convoca la Elección de Vocal V, para el 02 febrero del 2015 y si en dado caso no hubiera mayoría absoluta, se realizará el 03 de febrero de 2015 y si no hubiera nuevamente mayoría absoluta se realizará el 04 de febrero de 2015.

DECIMO: CIERRE DE SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las _____ horas. La que una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Lauriano Figueroa Quiñónez

DECANO

Dr. Ariel Abderraman Ortiz López

VOCAL I

Ing. Agr. Marino Barrientos García

VOCAL II

Ing. Agr. Erberto Raúl Alfaro Ortiz

VOCAL III

P. Agr. Josué Benjamín Bocho López

VOCAL IV

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

SECRETARIO